

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

En la Ciudad de México siendo las **17:00** horas, del día **18 de abril de 2024**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **acto de notificación de fallo** de la Licitación Consolidada indicada al rubro, de conformidad a lo previsto en el **artículo 37** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASSP, así como lo previsto en el **Apartado 3. Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos de este Procedimiento, numeral 3.2.4. Fallo** de la Convocatoria a la licitación antes señalada.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante, con fundamento en el artículo 47, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Quien preside informa que el presente acto, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, y en virtud que el procedimiento de licitación es por medios electrónicos de conformidad al artículo 26 Bis, fracción II de la Ley, a partir de esta fecha estará disponible esta Acta en la dirección electrónica: **https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, a través de la Plataforma Integral CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

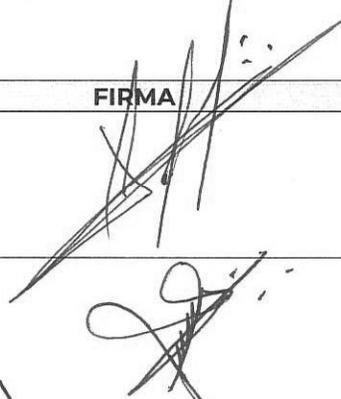
Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se hace constar el **Fallo** de fecha **18 de abril de 2024**, emitido por la convocante, el cual forma parte integral de esta acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las **18:30 horas** del día **18 de abril de 2024**.

Esta Acta consta de **3 hojas**, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
María Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Francisco Javier Suárez González	Director de Área en la Dirección General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
ZENE GUERRERO MERCEDOS PÉREZ	SUBDIRECTOR SERVICIOS GENERALES	INCAN		
Miriam Araceli Flora Ocomatl	Directora Consultiva de Adquisiciones B	UNCP SFP		
Juan José Regal Heriberto Benítez Gómez	NSG Coord de Programas	IMSS		



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
L.C. Ganap. Leopoldo Maximiliano Paralta	Jefe Depto.	INER		
ING. JULIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	TITULAR DE DEPARTAMENTO	INER		
Sonia Esperanza Segundo López	Directora de Área.	SFP.		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
DORIS GARCÍA ALONSO		

-----FIN DEL ACTA-----

✓

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

El presente documento se emite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, segundo párrafo y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, como resultado de la evaluación cualitativa de la documentación presentada por los licitantes de conformidad con lo establecido por el artículo 36 bis, de la Ley, así como a lo establecido en los numerales **5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6, 6.1, 6.2 y 6.3** de la convocatoria de licitación objeto del presente instrumento, se determinó calificar el cumplimiento o no cumplimiento de las proposiciones, obteniendo el siguiente resultado.

Las Propuestas económicas presentadas por los licitantes es información que se hizo constar en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones:

**1. AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR DE BIENES	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717	\$436.02	32.2%
	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029		32.2%
	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799		32.2%
	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834		32.2%
8	8.1	220.001.0020	CONJUNTO	157	383	\$575.96	12%
	8.2	220.001.0021	CONJUNTO	290	715		12%
	8.3	220.001.0022	CONJUNTO	245	603		12%
9		NBTUNIQU01	CONJUNTO	8,332	20,813	\$603.75	30.5%
10		NBTUNIENFCA B01	CONJUNTO	190	428	\$912.50	22.5%
11		NBTUNIENFDA 01	CONJUNTO	543	1,306	\$547.83	12.5%
16		HJMUNIFORME 01	CONJUNTO	500	1,250	\$538.70	12.5%
17		NBBQTERM01	CONJUNTO	31	76	\$580.00	6%
18		NBBQTERH01	CONJUNTO	28	68	\$600.00	6%
19		NBBQINHM01	CONJUNTO	8	18	\$580.00	6%
20		NBBQINHH01	CONJUNTO	4	10	\$565.13	6%
21		NBBQCAMH01	CONJUNTO	35	86	\$500.00	6%
22		NBBQBIOH01	CONJUNTO	6	14	\$927.00	6%
23		NBBQLAVM01	CONJUNTO	18	44	\$624.48	6%
24		NBBCLAVH01	CONJUNTO	28	68	\$578.96	6%
25		NBBQLAVH01	CONJUNTO	25	62	\$507.00	6%
26		NBBQINTM01	CONJUNTO	62	154	\$509.00	6%
27		NBBCINTH01	CONJUNTO	56	140	\$512.46	6%
28		NBBQINTH01	CONJUNTO	56	140	\$510.81	6%
29		NBBCACM01	CONJUNTO	16	40	\$555.52	6%
30		NBBQACM01	CONJUNTO	16	40	\$567.84	6%
31		NBBCACH01	CONJUNTO	8	20	\$509.00	6%
32		NBBQACH01	CONJUNTO	8	20	\$1,162.50	6%
40		INER_UNIFORM E QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	22.5%
41		INER_BATA QX	PIEZA	1,920	4,800	\$303.32	12%
42		INCMNSZBATQ UIR01	PIEZA	172	430	\$230.50	2%
43		INNN.BATCI-	PIEZA	300	750	\$240.00	4%
		001					
44		INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$240.00	4%
56		IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	\$337.75	12%
57		IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$340.25	12%
58		IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$717.24	12%
59		IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$510.00	22.5%
60		IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$520.00	22.5%
61		IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$527.75	22.5%
62		IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$525.00	22.5%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**2. BIOMICS LAB MEXICO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717	\$ 436.02	21.00
	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029		21.00
	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799		21.00
	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834		21.00
3	NO APLICA	220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$ 39.65	21.01
4	NO APLICA	220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$ 69.00	21.00
5	NO APLICA	220.001.0010	PIEZA	9,808	24,503	\$ 120.00	21.00
6	NO APLICA	220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$ 105.50	21.00
7	NO APLICA	220.001.0014	PIEZA	8,374	20,918	\$ 36.00	21.00
9	NO APLICA	NBTUNIOX01	CONJUNTO	8,332	20,813	\$ 603.75	21.00
41	NO APLICA	INER_BATA_0X	PIEZA	1,920	4,800	\$ 303.32	21.00
46	NO APLICA	INRUNIFQXFEM01	CONJUNTO	2,335	5,837	\$ 494.50	21.00
47	NO APLICA	INRUNIFQXMAS02	CONJUNTO	1,389	3,472	\$ 530.00	21.00
48	NO APLICA	INRCAMADULOS	PIEZA	1,000	2,500	\$ 494.50	21.00
55	NO APLICA	INRCAMPDOBLE12	PIEZA	1,000	2,500	\$ 448.67	21.00
56	NO APLICA	IMSSBMLF	PIEZA	1,388	1,988	\$ 337.75	21.00
57	NO APLICA	IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$ 340.25	21.00
58	NO APLICA	IMSSFC5R	PIEZA	894	894	\$ 717.24	21.00
59	NO APLICA	IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$ 510.00	21.00

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
60	NO APLICA	IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$ 520.00	21.00
61	NO APLICA	IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$ 527.75	21.00
62	NO APLICA	IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$ 525.00	21.00

**3. COMERCIALIZADORA MARION, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
3	NO APLICA	220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$39.65	39.94%
4	NO APLICA	220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$69.00	39.94%
5	NO APLICA	220.001.0010	PIEZA	9,808	24,503	\$120.00	30.17%
6	NO APLICA	220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$105.50	17.17%
8	8.1	220.001.0020	CONJUNTO	157	383	\$575.96	5.17%
8	8.2	220.001.0021	CONJUNTO	290	715	\$575.96	5.17%
8	8.3	220.001.0022	CONJUNTO	245	603	\$575.96	5.17%
16	NO APLICA	HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,250	\$538.70	20.17%
36	NO APLICA	NCACAMPIND010	PIEZA	1,200	3,000	\$41.00	15.17%
37	NO APLICA	NCACAMPIND011	PIEZA	1,000	2,500	\$63.00	20.17%
40	NO APLICA	INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	39.94%
42	NO APLICA	INCMNSZBATQUIR01	PIEZA	172	430	\$230.50	0.01%
43	NO APLICA	INNN.BATCI-001	PIEZA	300	750	\$240.00	5.17%
44	NO APLICA	INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$240.00	5.17%
46	NO APLICA	INRUNIFQXFEM01	CONJUNTO	2,335	5,837	\$494.50	0.01%
47	NO APLICA	INRUNIFQXMAS02	CONJUNTO	1,389	3,472	\$530.00	0.01%
48	NO APLICA	INRCAMADUL05	PIEZA	1,000	2,500	\$494.50	39.94%
50	NO APLICA	INRCAMPRAQC07	PIEZA	300	750	\$125.50	5.17%
51	NO APLICA	INRCAPELINA08	PIEZA	300	750	\$285.50	39.94%
52	NO APLICA	INRCAMSENC09	PIEZA	500	1,250	\$108.50	5.17%
53	NO APLICA	INRBOLSATAN10	PIEZA	100	250	\$358.00	5.17%
54	NO APLICA	INRCAMPDOBLE11	PIEZA	500	1,250	\$84.50	1.17%
55	NO APLICA	INRCAMPDOBLE12	PIEZA	1,000	2,500	\$448.67	39.94%

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**4. CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
6	NO APLICA	CAMPO SENCILLO CUADRADO	220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$ 105.50	7.30%
34	NO APLICA	COMPRESA DE 60	INCAN M6-14A	PIEZA	4,794	11,985	\$ 50.00	3.50%
43	NO APLICA	BATA PARA CIRUJANO AZUL REY	INNN.BATCI-001	PIEZA	300	750	\$ 240.00	4.25%
44	NO APLICA	BATA PARA CIRUJANO VERDE AGUA	INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$ 240.00	4.25%
59	NO APLICA	UNIFORME PARA ENFERMERIA FEMENINO	IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$ 510.00	4.20%
60	NO APLICA	UNIFORME PARA ENFERMERIA MASCULINO	IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$ 520.00	3.85%
61	NO APLICA	UNIFORME PARA MEDICO FEMENINO	IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$ 527.75	4.35%
62	NO APLICA	UNIFORME PARA MEDICO MASCULINO	IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$ 525.00	4.15%

**5. ESTEFANÍA GABRIELA PLIEGO FLORES**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR DE BIENES	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220 001 0001	PIEZA	3,501	8,717	\$436.02	32%
	2.2	220 001 0002	PIEZA	3,636	9,029		32%
	2.3	220 001 0003	PIEZA	3,544	8,799		32%
	2.4	220 001 0004	PIEZA	3,958	9,834		32%
8	8.1	220 001 0020	CONJUNTO	157	383	\$575.96	12.2%
	8.2	220 001 0021	CONJUNTO	290	715		12.2%
	8.3	220 001 0022	CONJUNTO	245	603		12.2%
9		NBTUNIQX01	CONJUNTO	8,332	20,813	\$603.75	30.3%
10		NBTUNIENFCAB01	CONJUNTO	190	428	\$912.50	22.3%
11		NBTUNIENFDA01	CONJUNTO	543	1,306	\$547.83	12.1%
16		HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,250	\$538.70	12.2%
17		NBBQTERM01	CONJUNTO	31	76	\$580.00	6.2%
18		NBBQTERH01	CONJUNTO	28	68	\$600.00	6.2%
19		NBBQINH01	CONJUNTO	8	18	\$580.00	6.2%
20		NBBQINH01	CONJUNTO	4	10	\$565.13	6.2%
21		NBBQCAMH01	CONJUNTO	35	86	\$500.00	6.2%
22		NBBQBIOH01	CONJUNTO	6	14	\$927.00	6.2%
23		NBBQLAVM01	CONJUNTO	18	44	\$624.48	6.2%
24		NBBCLAVH01	CONJUNTO	28	68	\$578.96	6.2%
25		NBBQLAVH01	CONJUNTO	25	62	\$507.00	6.2%
26		NBBQINTM01	CONJUNTO	62	154	\$509.00	6.2%
27		NBBCINTH01	CONJUNTO	56	140	\$512.46	6.2%
28		NBBQINTH01	CONJUNTO	56	140	\$510.81	6.2%
29		NBBCACM01	CONJUNTO	16	40	\$555.52	6.2%
30		NBBQACM01	CONJUNTO	16	40	\$567.84	6.2%
31		NBBCACH01	CONJUNTO	8	20	\$509.00	6.2%
32		NBBQACH01	CONJUNTO	8	20	\$1,162.50	6.2%
40		INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	22.2%
41		INER_BATA QX	PIEZA	1,920	4,800	\$303.32	11.8%
PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR DE BIENES	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
42		INCMNSZBATQUI R01	PIEZA	172	430	\$230.50	2.1%
43		INNN BATCI-001	PIEZA	300	750	\$240.00	4.2%
44		INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$240.00	4.2%
56		IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	\$337.75	11.5%
57		IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$340.25	11.5%
58		IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$717.24	11.5%
59		IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$510.00	22%
60		IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$520.00	22%
61		IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$527.75	22%
62		IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$525.00	22%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**6. ESTILO JUVENIL, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3501	8717	\$436.02	35%
	2.2	220.001.0002	PIEZA	3636	9029		
	2.3	220.001.0003	PIEZA	3544	8799		
	2.4	220.001.0004	PIEZA	3958	9834		
8	8.1	220.001.0020	CONJUNTO	157	383	\$575.96	5%
	8.2	220.001.0021	CONJUNTO	290	715		
	8.3	220.001.0022	CONJUNTO	245	603		
9	NO APLICA	NBTUNIQU01	CONJUNTO	8332	20813	\$603.75	8%
11	NO APLICA	NBTUNIENFDA01	CONJUNTO	543	1306	\$547.83	11%
16	NO APLICA	HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1250	\$538.70	11%
40	NO APLICA	INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	33%
41	NO APLICA	INER_BATA QX	PIEZA	1920	4800	\$303.32	2%
46	NO APLICA	INRUNIFQXFEM01	CONJUNTO	2335	5837	\$494.50	6%
47	NO APLICA	INRUNIFQXMAS02	CONJUNTO	1389	3472	\$530.00	6%
48	NO APLICA	INRCAMADULO5	PIEZA	1000	2500	\$494.50	26%
53	NO APLICA	INRBOLSATANIO	PIEZA	100	250	\$358.00	21%
56	NO APLICA	IMSSBMLF	PIEZA	1988	1988	\$337.75	6%
57	NO APLICA	IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$340.25	6%
58	NO APLICA	IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$717.24	26%
59	NO APLICA	IMSSUEF	CONJUNTO	8140	8140	\$510.00	6%
60	NO APLICA	IMSSUEM	CONJUNTO	2292	2292	\$520.00	6%
61	NO APLICA	IMSSUMF	CONJUNTO	12416	12416	\$527.75	6%
62	NO APLICA	IMSSUMM	CONJUNTO	9006	9006	\$525.00	6%

**7. GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA A	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
3		220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$39.65	28.12%
4		220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$69.00	28.26%
5		220.001.0010	PIEZA	9,808	24,503	\$120.00	27.50%
6		220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$105.50	18.96%
12		HJMCOMPRESA 03	PIEZA	1,160	2,900	\$51.04	8.89%
34		INCAN M6-14A	PIEZA	4,794	11,985	\$50.00	12.00%
37		NCACAMPIND01 1	PIEZA	1,000	2,500	\$63.00	8.81%
49		INRCAMPENCO 6	PIEZA	500	1,250	\$33.00	23.97%
52		INRCAMSENC09	PIEZA	500	1,250	\$108.50	23.13%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

PARTIDA A	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
54		INRCAMPDOBLE 11	PIEZA	500	1,250	\$84.50	18.06%
55		INRCAMPDOBLE 12	PIEZA	1,000	2,500	\$448.67	39.00%
56		IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	\$337.75	24.80%
57		IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$340.25	24.17%
58		IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$717.24	41.02%
59		IMSSUEF	CONJUNT O	8,140	8,140	\$510.00	26.08%
60		IMSSUEM	CONJUNT O	2,292	2,292	\$520.00	26.35%
61		IMSSUMF	CONJUNT O	12,416	12,416	\$527.75	27.43%
62		IMSSUMM	CONJUNT O	9,006	9,006	\$525.00	25.71%

**8. GRUPO CORPORATIVO SUDKENY, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717	\$ 436.02	27.00
	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029		27.00
	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799		27.00
	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834		27.00
3	N/A	220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$ 39.65	32.64
4	N/A	220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$ 69.00	33.88
5	N/A	220.001.0010	PIEZA	9,808	24,503	\$ 120.00	32.83
6	N/A	220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$ 105.50	24.27
7	N/A	220.001.0014	PIEZA	8,374	20,918	\$ 36.00	32.56
9	N/A	NBTUNIQX01	CONJUNTO	8,332	20,813	\$ 603.75	27.30
41	N/A	INER_BATA_QX	PIEZA	1,920	4,800	\$ 303.32	39.69
46	N/A	INRUNIFOXFEM01	CONJUNTO	2,335	5,837	\$ 494.50	49.32
47	N/A	INRUNIFOXMAS02	CONJUNTO	1,389	3,472	\$ 530.00	58.52
48	N/A	INRCAMADUL05	PIEZA	1,000	2,500	\$ 494.50	75.71
55	N/A	INRCAMPDOBLE12	PIEZA	1,000	2,500	\$ 448.67	84.06
56	N/A	IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	\$ 337.75	60.55
57	N/A	IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$ 340.25	54.39
58	N/A	IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$ 717.24	70.77
59	N/A	IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$ 510.00	32.34

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
60	N/A	IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$ 520.00	33.15
61	N/A	IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$ 527.75	36.21
62	N/A	IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$ 525.00	32.94

**9. GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
9	NO APLICA	NBTUNIQX01	CONJUNTO	8,332	20,813	\$603.75	11.08%
10	NO APLICA	NBTUNIENFCAB01	CONJUNTO	190	428	\$912.50	14.03%
11	NO APLICA	NBTUNIENFDA01	CONJUNTO	543	1,306	\$547.83	3.11%
40	NO APLICA	INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	18.56%
58	NO APLICA	IMSSFCSR	CONJUNTO	894	894	\$717.24	6.43%
59	NO APLICA	IMSSUEF	PIEZA	8,140	8,140	\$510.00	2.09%
60	NO APLICA	IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$520.00	3.07%
61	NO APLICA	IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$527.75	3.19%
62	NO APLICA	IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$525.00	3.03%

**10. GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
13		HJMCOMPRESA04	PIEZA	200	500	\$67.00	36%
14		HJMPAÑAL01	PIEZA	280	700	\$70.25	4%
15		HJMQUESQUEMEL	PIEZA	200	500	\$76.06	31%
38		NCACAMFRAN001	PIEZA	200	500	\$56.00	1%
39		NCACAMFRAN002	PIEZA	200	500	\$55.00	1%
40		INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	58%
42		INCMNSZBATQUIR01	PIEZA	172	430	\$230.50	13%
43		INNN-BATCI-001	PIEZA	300	750	\$240.00	27%
44		INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$240.00	23%
45		NDE780951	PIEZA	800	2000	\$58.50	34%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**11. HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA OFERTADA	CANTIDAD MAXIMA OFERTADA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717	\$436.02	1.83%
2	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029	\$436.02	1.83%
2	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799	\$436.02	1.83%
2	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834	\$436.02	1.83%
3		220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$39.65	52.08%
4		220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$69.00	34.78%
5		220.001.0010	PIEZA	9,808	24,503	\$120.00	30.00%
8	8.1	220.001.0020	CONJUNTO	157	383	\$575.96	40.10%
8	8.2	220.001.0021	CONJUNTO	290	715	\$575.96	40.10%
8	8.3	220.001.0022	CONJUNTO	245	603	\$575.96	40.10%
12		HJMCOMPRESA03	PIEZA	1,160	2,900	\$51.04	5.95%
13		HJMCOMPRESA04	PIEZA	200	500	\$67.00	47.76%
14		HJMPAÑALO1	PIEZA	280	700	\$70.25	1.77%
16		HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,250	\$538.70	57.30%
34		INCAN M6-14A	PIEZA	4,794	11,985	\$50.00	14.00%
36		NCACAMPIND010	PIEZA	1,200	3,000	\$41.00	7.30%
37		NCACAMPIND011	PIEZA	1,000	2,500	\$63.00	17.46%
38		NCACAMFRAN001	PIEZA	200	500	\$56.00	1.78%
39		NCACAMFRAN002	PIEZA	200	500	\$55.00	0.01%
42		INCMNSZBATQUIR01	PIEZA	172	430	\$230.50	27.11%
43		INNN.BATCI-001	PIEZA	300	750	\$240.00	25.00%
44		INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$240.00	25.00%
49		INRCAMPSENC06	PIEZA	500	1,250	\$33.00	48.48%
50		INRCAMPRAQC07	PIEZA	300	750	\$125.50	68.12%
52		INRCAMSENC09	PIEZA	500	1,250	\$108.50	45.62%
54		INRCAMPDOBLE11	PIEZA	500	1,250	\$84.50	34.91%
55		INRCAMPDOBLE12	PIEZA	1,000	2,500	\$448.67	68.79%

**12. HILDOM, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
34	N/A	INCAN M6-14A	Pieza	4794	11985	\$50.00	1%
35	N/A	INCAN M6-35	Conjunto	40	100	\$354.00	5.65%

**13. INDALJIM, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
57		IMSSBMLM	BATA LARGA DE MANGA LARGA MASCULINO	PIEZA	836	836	\$ 340.25	15.00
58		IMSSFCSR	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA, COLOR ROSA	PIEZA	894	894	\$ 717.24	15.00
59		IMSSUEF	UNIFORME PARA ENFERMERÍA FEMENINO	CONJUNTO	8,140	8,140	\$ 510.00	15.00
60		IMSSUEM	UNIFORME PARA ENFERMERÍA MASCULINO	CONJUNTO	2,292	2,292	\$ 520.00	15.00
61		IMSSUMF	UNIFORME PARA MÉDICO FEMENINO	CONJUNTO	12,416	12,416	\$ 527.75	15.00
62		IMSSUMM	UNIFORME PARA MÉDICO MASCULINO	CONJUNTO	9,006	9,006	\$ 525.00	15.00

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**14. INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CÓDIGO	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA DE BIENES SIN LOGOTIPO	PMR DE BIENES SIN LOGOTIPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA DE BIENES CON LOGOTIPO	PMR DE BIENES CON LOGOTIPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES CON LOGOTIPO
2.1	220.001.0001	5,501	8,777	\$4,56.02	39.05%	0	0	0	No Aplica
2.2	220.001.0002	5,536	9,029	\$4,56.02	39.05%	0	0	0	No Aplica
2.3	220.001.0003	5,544	8,799	\$4,56.02	39.05%	0	0	0	No Aplica
2.4	220.001.0004	3,958	9,854	\$4,56.02	39.05%	0	0	0	No Aplica
9	NBTUNIQX01	0	0	0	No Aplica	8,352	20,813	\$603.75	27.50%
16	HJMUNIFORME-01	500	1,250	\$5,88.70	30.00%	0	0	0	No Aplica
40	INER_UNIFORME-QX	0	0	0	No Aplica	520	800	\$080.00	38.5%

**15. JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
3		220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$ 39.65	5.00 %
4		220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$ 69.00	5.00 %
7		220.001.0014	PIEZA	8,374	20,918	\$ 36.00	5.00 %
42		INCMNSZBATQUIRO1	PIEZA	172	430	\$ 230.50	5.00 %
49		INRCAMPSENC06	PIEZA	500	1,250	\$ 33.00	36.45 %
50		INRCAMPRAQC07	PIEZA	300	750	\$ 125.50	16.33 %
52		INRCAMSENC09	PIEZA	500	1,250	\$ 108.50	25.55 %
54		INRCAMPDOBLE11	PIEZA	500	1,250	\$ 84.50	36.45 %

**16. JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
3		220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	39.65	20%
8	8.1	220.001.0020	CONJUNTO	157	383	575.96	25%
8	8.2	220.001.0021	CONJUNTO	290	715	575.96	25%
8	8.3	220.001.0022	CONJUNTO	245	603	575.96	25%
10		NBTUNIENFCAB01	CONJUNTO	190	428	912.50	15%
11		NBTUNIENFDA01	CONJUNTO	543	1,306	547.83	10%
13		HJMCOMPRESA04	PIEZA	200	500	67.00	5%
14		HJMPAÑAL01	PIEZA	280	700	70.25	5%
15		HJMQUESQUEMELO1	PIEZA	200	500	76.06	5%
16		HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,250	538.70	20%
17		NBBQTERM01	CONJUNTO	31	76	580.00	10%
18		NBBQTERH01	CONJUNTO	28	68	600.00	10%
19		NBBQINHM01	CONJUNTO	8	18	580.00	10%
20		NBBQINH01	CONJUNTO	4	10	565.13	10%
21		NBBQCAMH01	CONJUNTO	35	86	500.00	10%
22		NBBQBIOH01	CONJUNTO	6	14	927.00	10%
23		NBBQLAVM01	CONJUNTO	18	44	624.48	10%
24		NBBCLAVH01	CONJUNTO	28	68	578.96	10%
25		NBBQLAVH01	CONJUNTO	25	62	507.00	10%
26		NBBQINTM01	CONJUNTO	62	154	509.00	10%
27		NBBCINTH01	CONJUNTO	56	140	512.46	10%
28		NBBQINTH01	CONJUNTO	56	140	510.81	10%
29		NBBCACM01	CONJUNTO	16	40	555.52	10%
30		NBBQACM01	CONJUNTO	16	40	567.84	10%
31		NBBQACH01	CONJUNTO	8	20	509.00	10%
32		NBBQACH01	CONJUNTO	8	20	1,162.50	10%
38		NCACAMFRAN001	PIEZA	200	500	56.00	10%
39		NCACAMFRAN002	PIEZA	200	500	55.00	10%
40		INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	980.00	15%
45		NDE780951	PIEZA	800	2,000	58.50	10%
57		IMSSBMLM	PIEZA	836	836	340.25	10%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**17. KEY THINKING, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717		
2	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029	\$ 436.02	70.00%
2	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799		
2	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834		
3		220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777		
4		220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$ 69.00	52.00%
6		220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$ 105.50	24.00%
13		HJMCOMPRESADA4	PIEZA	200	500	\$ 67.00	2.00%
15		HJMQUESQUEME101	PIEZA	200	500	\$ 76.06	21.00%
16		HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,750	\$ 538.70	43.00%
40		INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$ 980.00	69.00%
41		INER_BATA QX	PIEZA	1,920	4,800	\$ 303.32	34.00%
42		INCMNSZBATQUIR01	PIEZA	172	430	\$ 230.50	7.00%
43		INNN_BATCI_001	PIEZA	300	750	\$ 240.00	29.00%
44		INNN_BATCI_002	PIEZA	300	750	\$ 240.00	29.00%

**18. LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD D MÍNIMA OFERTADA A	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA A (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
8	8.1	220.001.0020	CONJUNTO	157	383	\$ 575.96	30%
8	8.2	220.001.0021	CONJUNTO	290	715	\$ 575.96	30%
8	8.3	220.001.0022	CONJUNTO	245	603	\$ 575.96	30%
9	No Aplica	NBTUNIQX01	CONUNTO	8332	20813	\$603.75	32%
10	No Aplica	NBTUNIENF CAB01	CONUNTO	190	428	\$912.50	40%
11	No Aplica	NBTUNIENF DAO1	CONUNTO	543	1306	\$547.83	25%
16	No Aplica	HJMUNIFORME01	CONUNTO	500	1250	\$441.74	25%
40	No Aplica	INER_UNIFORME QX	CONUNTO	320	800	\$539.00	45%
43	No Aplica	INNN_BATCI_001	PIEZA	300	750	\$240.00	6.0%
44	No Aplica	INNN_BATCI_002	PIEZA	300	750	\$240.00	6.0%
57	No Aplica	IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$340.25	5.0%
58	No Aplica	IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$717.24	40%

**19. MAGNOCOM, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
9	NO APLICA	NBTUNIQX01	CONJUNTO	8,332	20,813	\$ 603.75	16.90%
40	NO APLICA	INER_UNIFORME QX	CONJUNTO	320	800	\$ 980.00	17.90%
41	NO APLICA	INER_BATA QX	PIEZA	1,920	4,800	\$ 303.32	1.90%
46	NO APLICA	INRUNIFQXFEM01	CONJUNTO	2,335	5,837	\$ 494.50	3.90%
47	NO APLICA	INRUNIFQXMAS02	CONJUNTO	1,389	3,472	\$ 530.00	4.10%
56	NO APLICA	IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	\$ 337.75	2.10%
57	NO APLICA	IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$ 340.25	1.10%
58	NO APLICA	IMSSFCSR	PIEZA	894	894	\$ 717.24	6.90%
59	NO APLICA	IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$ 510.00	3.90%
60	NO APLICA	IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$ 520.00	2.10%
61	NO APLICA	IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$ 527.75	2.90%
62	NO APLICA	IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$ 525.00	1.10%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**20. ROGERI, S.A. DE C.V.**

PAR TIDA	SUB PAR TIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717	\$436.02	54.3%
2	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029	\$436.02	54.3%
2	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799	\$436.02	54.3%
2	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834	\$436.02	54.3%
3		220.001.0008	PIEZA	17,118	42,777	\$39.65	3%
4		220.001.0009	PIEZA	16,762	41,887	\$69.00	3%
5		220.001.0010	PIEZA	9,808	24,503	\$120.00	3%
6		220.001.0011	PIEZA	16,930	42,308	\$105.50	3%
13		HJMCOMPRESA04	PIEZA	200	500	\$67.00	16%
14		HJMPAÑAL01	PIEZA	280	700	\$70.25	16%
15		HJMQUESQUEMEL01	PIEZA	200	500	\$76.06	23%
16		HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,250	\$538.70	21%

**21. SUMINISTROS DIMATH, S.A.S.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	NA	S00UNQUIGB01	CONJUNTO	50	125	\$1,255.97	3%
40	NA	INER_BATA QX	CONJUNTO	320	800	\$980.00	8%
43	NA	INNN.BATCI-001	PIEZA	300	750	\$240.00	3%
44	NA	INNN-BATCI-002	PIEZA	300	750	\$240.00	3%
53	NA	INRBOLSATAN10	PIEZA	100	250	\$358.00	8%

**22. TAREGA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
16	N/A	HJMUNIFORME01	CONJUNTO	500	1,250	\$ 538.70	1.6%

**23. TOTAL LOOK, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
2	2.1	220.001.0001	PIEZA	3,501	8,717	436.02	18.00%
2	2.2	220.001.0002	PIEZA	3,636	9,029	436.02	18.00%
2	2.3	220.001.0003	PIEZA	3,544	8,799	436.02	18.00%
2	2.4	220.001.0004	PIEZA	3,958	9,834	436.02	18.00%
56		IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	337.75	18.00%
57		IMSSBMLM	PIEZA	836	836	340.25	18.00%
59		IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	510.00	18.00%
60		IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	520.00	18.00%
61		IMSSUEM	CONJUNTO	12,416	12,416	527.75	15.00%
62		IMSSUNM	CONJUNTO	9,006	9,006	525.00	15.00%

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**24. UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
56	NO APLICA	IMSSBMLF	PIEZA	1,988	1,988	\$337.75	18%
57	NO APLICA	IMSSBMLM	PIEZA	836	836	\$340.25	20%
59	NO APLICA	IMSSUEF	CONJUNTO	8,140	8,140	\$510.00	13%
60	NO APLICA	IMSSUEM	CONJUNTO	2,292	2,292	\$520.00	14%
61	NO APLICA	IMSSUMF	CONJUNTO	12,416	12,416	\$527.75	14%
62	NO APLICA	IMSSUMM	CONJUNTO	9,006	9,006	\$525.00	11%

**25. UNIFORMES MONARCA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
36		NCACAMPIND010	PZAS	1200	3000	\$ 41.00	5%
37		NCACAMPIND011	PZAS	1000	2500	\$ 63.00	5%
38		NCACAMPFRAN001	PZAS	200	500	\$ 56.00	5%
39		NCACAMPFRAN002	PZAS	200	500	\$ 58.00	5%
12		HJMCOMPRESA03	PZAS	1160	2900	\$ 51.04	5%
16		HJMUNIFORMEDI	CONJUNTO	500	1250	\$ 538.70	10%
57		IMSSBMLM	PZAS	836	836	\$ 340.25	10%
58		IMSSFCSR	PZAS	894	894	\$ 717.24	20%

La propuesta económica deberá cumplir con lo siguiente:

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

La **evaluación técnica** fue realizada por la Dirección General Requirente, en conjunto con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación, por conducto de la Lic. María Cristina Corzas Garfias, quien con el oficio número **SFP/SSFP/UCCPC/DGR/0170/2024**, con fecha de recepción el **17 de abril de 2024**, remite el Resultado de la Evaluación Técnica. Por otra parte, la evaluación **legal-administrativa** fue realizada por la Coordinación Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios, con apoyo de las Participantes, emitiéndose el Resultado el **08 de abril de 2024**, de las cuales se desprende lo siguiente:

EL LICITANTE, **CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS PARTIDAS **6, 34, 43, 44, 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

EL LICITANTE **HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS **2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 68.1, 8.2, 8.3, 12, 13, 14, 16, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 49, 50, 52, 54 Y 55**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

*Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.*

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

EL LICITANTE **HILDOM, S.A. DE C.V.**, CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS **34 Y 35**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

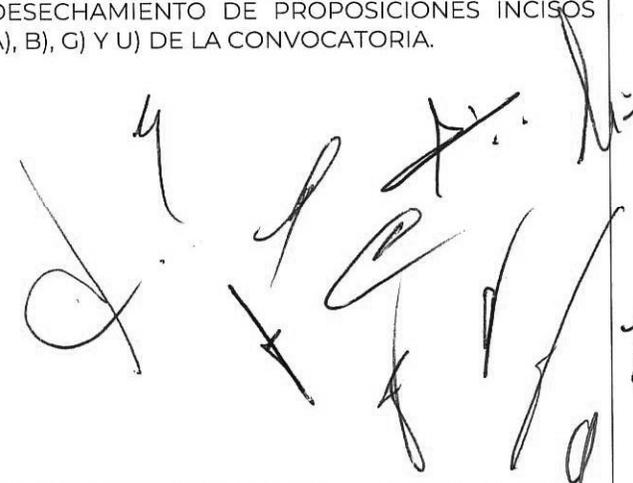
EL LICITANTE **INDALJIM, S.A. DE C.V.**, CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS **57, 58, 59, 60, 61 y 62**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

EL LICITANTE **JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS **3, 4, 7, 42, 49, 50, 52 Y 54**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

EL LICITANTE **LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.**, CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS **8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 16, 40, 43, 44, 57 Y 58**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

EL LICITANTE **MAGNOCOM, S.A. DE C.V.**, CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS **9, 40, 41, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 44, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 44, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</u></b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>NO PRESENTA</b> EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES,</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33, TERCER PÁRRAFO, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B), G) Y U) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> EN EL <b>FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b>, PARA LAS <b>PARTIDAS 9, 10, 11, 60, 61 Y 62</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PARA LA <b>PARTIDA 9</b>, CÓDIGO NBTUNIQU01, EL LICITANTE OFERTA EL SIGUIENTE CUADRO DE TALLAS: <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50,52,54."</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I-B DEL CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PARA LA PARTIDA 9, CÓDIGO NBTUNIQU01, LO SIGUIENTE:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 <b>56</b>"</p> <p>ES DECIR, EL LICITANTE <b>OMITE</b> PARA LA PRESENTE PARTIDA Y CÓDIGO OFERTAR <b>LA TALLA 56</b>.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PARA LA <b>PARTIDA 10</b>, CÓDIGO NBTUNIENFCAB01, EL LICITANTE OFERTA EL SIGUIENTE CUADRO DE TALLAS: <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50,52,54."</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I-B DEL CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PARA LA PARTIDA 10, CÓDIGO NBTUNIENFCAB01, LO SIGUIENTE:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 <b>56</b>"</p> </li> </ul> </li></ul>	



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

**FUNDAMENTO**

ES DECIR, EL LICITANTE **OMITE** PARA LA PRESENTE PARTIDA Y CÓDIGO OFERTAR **LA TALLA 56**.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

➤ PARA LA **PARTIDA 11**, CÓDIGO NBTUNIENFDA01, EL LICITANTE OFERTA EL SIGUIENTE CUADRO DE TALLAS:

"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)  
TALLA 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50,52,54."

LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I-B DEL CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PARA LA PARTIDA 11, CÓDIGO NBTUNIENFDA01, LO SIGUIENTE:

"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)  
TALLA 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 **56**"

ES DECIR, EL LICITANTE **OMITE** PARA LA PRESENTE PARTIDA Y CÓDIGO OFERTAR **LA TALLA 56**.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

➤ PARA LA **PARTIDA 60**, CÓDIGO IMSSUEM, EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:

"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB:  
URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO  
TRAMA DE -340 N MÍNIMO"

LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:

"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB:  
URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO  
TRAMA DE 340 N MÍNIMO"

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

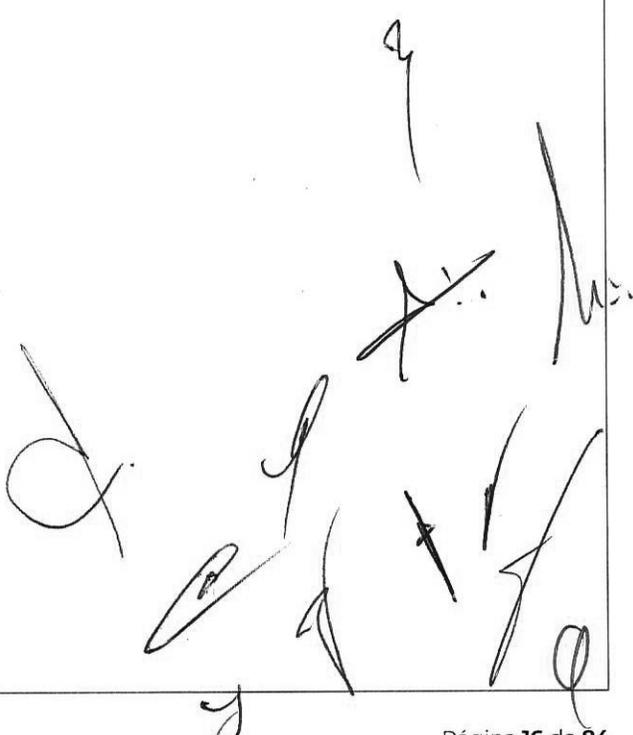
MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>➤ PARA LA <b>PARTIDA 61</b>, CÓDIGO IMSSUMF, EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p><i>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO"</i></p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p><i>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO"</i></p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>➤ PARA LA <b>PARTIDA 62</b>, CÓDIGO IMSSUMM, EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p><i>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO"</i></p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p><i>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO"</i></p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> PARA LAS <b>PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 41, 56, 59, 60, 61 Y 62</b>, TODA VEZ QUE EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES PRESENTADO POR EL LICITANTE, PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS SEÑALADAS, LAS CUALES ESTÁN SUJETAS A LAS PRUEBAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.3 PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; <b>REBASA LOS 35 (TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES PARA TENER EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS</b>, PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD, YA QUE, EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN PRESENTADO, <b>SEÑALA UN PLAZO DE 45 DÍAS.</b></p> <p>CONTRARIO A LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE EN EL INCISO C) DEL NUMERAL VII REQUISITOS TÉCNICOS, "...CUANDO EL PROVEEDOR <b>TENGA EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS</b>; DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PORCENTAJE A LA CONVOCANTE...</p> <p>... ESTE PORCENTAJE DE AVANCE <b>NO PODRÁ EXCEDER DE LOS 35 (TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES</b> POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS."</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B), G) Y U) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA"</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
U) CUANDO EL LICITANTE NO INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LAS MODIFICACIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **BIOMICS LAB, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 41, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62,** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 41, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62,</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS 9, 58 Y 61,</b> QUE OFERTA, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <p>LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA <b>PARTIDA 9,</b> CÓDIGO <b>NBTUNIQX01</b> QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:</p> <p>CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS <b>8,332</b> CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS <b>20,813</b></p> <p>EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p>CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS <b>8,374</b> CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS <b>20,918.</b></p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN; VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), Y APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y G) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA **PARTIDA 58**, CÓDIGO IMSSFCRSR QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **894**

CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **894**

EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **836**

CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **836**.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN; VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), Y APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA

LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA **PARTIDA 61**, CÓDIGO IMSSUMF QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **12,416**

CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **12,416**

EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **2,292**

CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO Y TOTALES REQUERIDOS **2,292**.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN; VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), Y APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA**

**FUNDAMENTO**

*[Handwritten signatures and initials in the Fundamento column]*

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>TODA VEZ QUE, EN LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE, DE BIENES SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE, SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <p>LOS <b>CONTRATOS NÚMERO ALMP-01-2020-003</b>, SUSCRITO CON LA EMPRESA MATZASON CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., Y <b>PCF-L-J-03-2021</b>, SUSCRITO CON LA EMPRESA PROMOPUBLICIDADES CEFERCÍN, S.A. DE C.V., PRESENTADOS POR EL LICITANTE, <b>NO CONTIENEN EL DETALLE DE LOS BIENES CONTRATADOS</b>, RAZÓN POR LA QUE <b>NO ES FACTIBLE VERIFICAR</b> SI AMPARAN EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO, QUE ES DEL <b>10%</b> DE LA SUMA DE LOS VOLÚMENES DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS PARA LA O LAS PARTIDAS OFERTADAS.</p> <p>EL <b>CONTRATO NÚMERO 027703982N00524-005-00</b>, SUSCRITO CON EL IMSS, PRESENTADO POR EL LICITANTE, <b>NO CONTIENEN EL DETALLE DE LOS BIENES CONTRATADOS</b>, RAZÓN POR LA QUE <b>NO ES FACTIBLE VERIFICAR</b> SI AMPARA EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO, QUE ES DEL <b>10%</b> DE LA SUMA DE LOS VOLÚMENES DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS PARA LA O LAS PARTIDAS OFERTADAS. ASIMISMO, ESTE CONTRATO ES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LO QUE NO CORRESPONDE A LOS AÑOS REQUERIDOS: 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.</p> <p>PARA LOS <b>CONTRATOS NÚMEROS 240007 MC Y 240008 MC</b>, SUSCRITOS CON EL ISSSTE EL LICITANTE <b>NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b> A SU CARGO EN DICHS CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO D) "...<b>DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO</b> EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTOS COMO <b>CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, CARTAS DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN</b> SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, <b>EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.</b>".</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y C) QUE</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA"</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **COMERCIALIZADORA MARIÓN, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 3, 4, 5, 6, 8.1, 8.2, 8.3, 16, 34, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 3, 4, 5, 6, 8.1, 8.2, 8.3, 16, 34, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>NO INCLUYE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTÓ PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE</b>, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO D) "...DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTOS COMO <b>CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, CARTAS DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN</b> SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, EN LA QUE <b>CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.</b>"</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

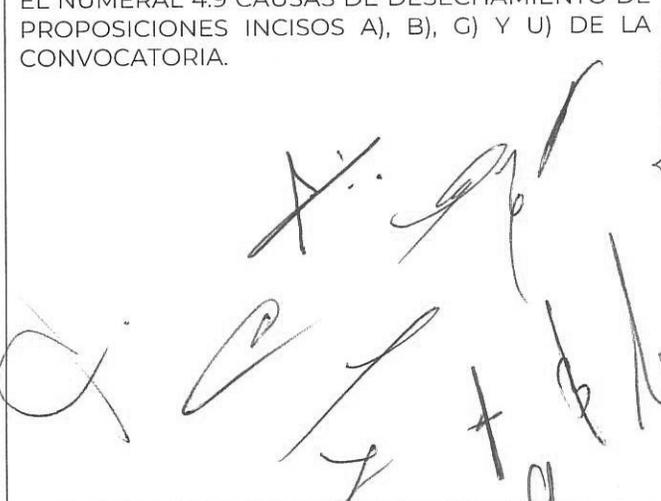
**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, AL INCUMPLIMIENTO SEÑALADO, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B), QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **ESTEFANÍA GABRIELA PLIEGO FLORES, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 44, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62,** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 44, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62,</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO PRESENTA EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR <b>CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8,</b> EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33, TERCER PÁRRAFO, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B), G) Y U) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p> <p><b>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 9, 10, 11, 60, 61 Y 62,</b> TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <p>PARA LA <b>PARTIDA 9, CÓDIGO NBTUNIQX01,</b> EL LICITANTE OFERTA EL SIGUIENTE CUADRO DE TALLAS:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50,52,54"</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I-B DEL CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PARA LA <b>PARTIDA 9, CÓDIGO NBTUNIQX01,</b> LO SIGUIENTE:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56"</p> <p>ES DECIR, EL LICITANTE OMITE PARA LA PRESENTE PARTIDA Y CÓDIGO OFERTAR LA TALLA 56.</p> <p>POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PARA LA <b>PARTIDA 10, CÓDIGO NBTUNIENFCAB01,</b> EL LICITANTE OFERTA EL SIGUIENTE CUADRO DE TALLAS:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50,52,54"</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I-B DEL CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PARA LA PARTIDA 10, CÓDIGO NBTUNIENFCAB01, LO SIGUIENTE:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56"</p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials in the right column]</i></p>

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>ES DECIR, EL LICITANTE OMITE PARA LA PRESENTE PARTIDA Y CÓDIGO OFERTAR LA TALLA 56.</p> <p>POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PARA LA PARTIDA 11, CÓDIGO NBTUNIENFDA01, EL LICITANTE OFERTA EL SIGUIENTE CUADRO DE TALLAS:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50,52,54"</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I-B DEL CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PARA LA PARTIDA 11, CÓDIGO NBTUNIENFDA01, LO SIGUIENTE:</p> <p>"4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS) TALLA 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56"</p> <p>ES DECIR, EL LICITANTE OMITE PARA LA PRESENTE PARTIDA Y CÓDIGO OFERTAR LA TALLA 56.</p> <p>POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PARA LA PARTIDA 60, CÓDIGO IMSSUEM, EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO"</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO"</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES</b>, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PARA LA <b>PARTIDA 61, CÓDIGO IMSSUMF</b>, EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO"</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO"</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES</b>, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PARA LA <b>PARTIDA 62, CÓDIGO IMSSUMM</b>, EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO"</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>"FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO"</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES</b>, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA</b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 41, 56, 59, 60, 61 Y 62</b>, TODA VEZ QUE EL <b>PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES</b> PRESENTADO POR EL LICITANTE, PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS SEÑALADAS, LAS CUALES ESTÁN SUJETAS A LAS PRUEBAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.3 PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; REBASA LOS 35 (TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES PARA TENER EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD, YA QUE, EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN PRESENTADO, SEÑALA UN PLAZO DE 47 DÍAS.</p> <p>CONTRARIO A LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE EN EL INCISO C) DEL NUMERAL VII REQUISITOS TÉCNICOS, "...CUANDO EL PROVEEDOR TENGA EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS; DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PORCENTAJE A LA CONVOCANTE...</p> <p>... ESTE PORCENTAJE DE AVANCE NO PODRÁ EXCEDER DE LOS 35 (TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS."</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU PROPUESTA SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL <b>4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B), G) Y U)</b> QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	

**FALLO**

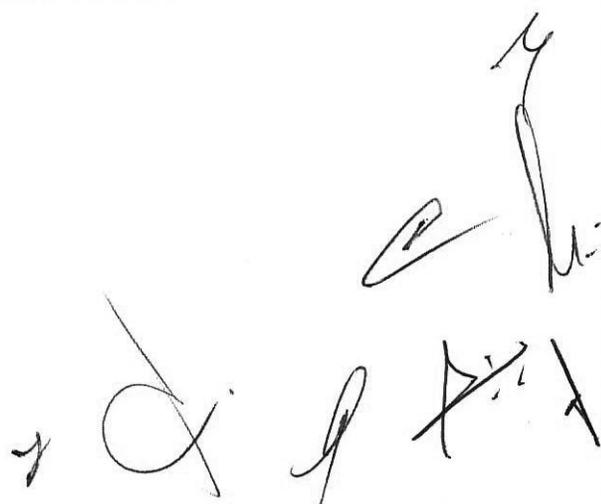
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA" U) CUANDO EL LICITANTE NO INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LAS MODIFICACIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p>	

LA PROPUESTA DE LA LICITANTE **ESTEFANÍA GABRIELA PLIEGO FLORES, NO CUMPLE Y SE DESECHA EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>LA LICITANTE, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES Y CON EL SUBNUMERAL 6.3. INCISO F) CORRESPONDIENTE A PRESENTAR DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN FORMATO LIBRE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SFP Y DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CONSOLIDADAS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p><b>NO CUMPLE</b> CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR Y 4.8 INCISO C) DE LA CONVOCATORIA, EN RAZÓN DE QUE EL FORMATO VIENE DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, REFIERE QUE SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SHCP INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES, DEBIENDO DECIR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SFP, UBICÁNDOSE EN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTOS SEÑALADAS EN EL NUMERAL 4.9 INCISOS A) Y B) Y J) NUMERAL 5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) DE LA CONVOCATORIA.</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C); 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO A) Y B); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y J), DE LA CONVOCATORIA.</p> 

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **ESTILO JUVENIL, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 11, 16, 40, 41, 46, 47, 48, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 11, 16, 40, 41, 46, 47, 48, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62</b>, DE CONFORMIDAD CON LO</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA**

TODA VEZ QUE LOS PROGRAMAS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES PRESENTADOS POR EL LICITANTE; **SEÑALAN COMO FECHA DE INICIO EL 04 DE MAYO DE 2024**, LA CUAL NO CUMPLE LA CONDICIONANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C) ... **PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES** POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS **150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS,

Y EN EL NUMERAL IV. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE ESTABLECE QUE "LOS **CONTRATOS** QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN **ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO** Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024."

CONSIDERANDO QUE EL **FALLO** SE ESTABLECIÓ PARA EL DÍA **18 DE ABRIL DEL 2024**, Y EL INICIO DE LA **VIGENCIA DE LOS CONTRATOS** AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN ESTE REQUISITO.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN CONSECUENCIA, AL INCUMPLIMIENTO SEÑALADO, SU **PROPUESTA SE DESECHA** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:

- A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.
- B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.

**FUNDAMENTO**

DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.

**FALLO**

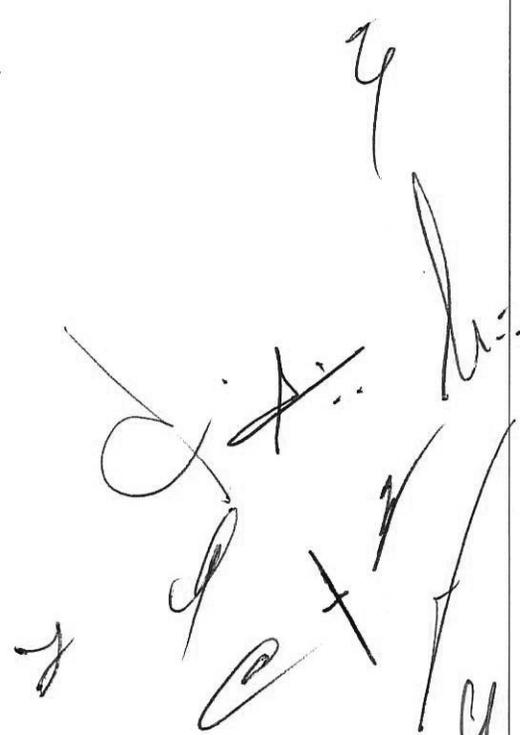
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE Y CUMPLE TÉCNICAMENTE** para las **PARTIDAS y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 12, 34, 36, 37, 49, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62**, toda vez que presentó la totalidad de la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el numeral VII. REQUISITOS TÉCNICOS del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y numeral 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, apartado 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, de la Convocatoria de la presente licitación.

POR OTRO LADO, EL LICITANTE, **GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 7, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 35, 38, 39, 46, 47, 48, 50 Y 51**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 7, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 35, 38, 39, 46, 47, 48, 50 Y 51</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</u></b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>NO RELACIONA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 7, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 35, 38, 39, 46, 47, 48, 50 Y 51</b>, EN EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LA ASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS 47 Y 48</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y H) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PARA LA <b>PARTIDA 47</b>, CÓDIGO INRUNIFQXMAS02, LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL LICITANTE EN EL <b>FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b>, RESPECTO DEL DISEÑO, ASÍ COMO DE PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, ES ILEGIBLE, POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE.</li> <li>➤ PARA LA <b>PARTIDA 48</b>, CÓDIGO INRCAMADUL05, LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL LICITANTE EN EL <b>FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b>, RESPECTO DEL DISEÑO, ASÍ COMO DE PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, ES ILEGIBLE, POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE.</li> </ul> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), AMBOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 7, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 35, 38, 39, 46, 47, 48, 50 Y 51</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y H) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.                  B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.                  H) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE EXHIBAN LOS LICITANTES NO SEAN LEGIBLES IMPOSIBILITANDO EL ANÁLISIS INTEGRAL DE LA PROPOSICIÓN, Y ESTO CONLLEVE A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTE SU SOLVENCIA</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **GRUPO CORPORATIVO SUDKENY, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 41, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 41, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62,** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA**

EL LICITANTE **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** EN EL **FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA** PARA LAS **PARTIDAS 9, 58 Y 61,** TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:

- LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA **PARTIDA 9,** CÓDIGO: NBTUNI9X01 QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:

**CANTIDADES MÍNIMAS**

SIN LOGOTIPO: 0  
CON LOGOTIPO: 8,332  
TOTALES REQUERIDOS: 8,332

**CANTIDADES MÁXIMAS DE BIENES:**

SIN LOGOTIPO: 0  
CON LOGOTIPO: 20,813  
TOTALES REQUERIDOS: 20,813

EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:

**CANTIDADES MÍNIMAS**

SIN LOGOTIPO: 8,374  
CON LOGOTIPO: NO APLICA  
TOTALES REQUERIDOS: 8,374

**CANTIDADES MÁXIMAS DE BIENES:**

SIN LOGOTIPO: 20,918  
CON LOGOTIPO: NO APLICA  
TOTALES REQUERIDOS: 20,918

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN; VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), Y APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA

**FUNDAMENTO**

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y C) DE LA CONVOCATORIA.



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>➤ LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA <b>PARTIDA 58</b>, CÓDIGO: <b>IMSSFCSR</b> QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:</p> <p><b>CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES:</b> SIN LOGOTIPO: 894 CON LOGOTIPO: 0 TOTALES REQUERIDOS: 894</p> <p>EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p><b>CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES:</b> SIN LOGOTIPO: NO APLICA CON LOGOTIPO: 836 TOTALES REQUERIDOS: 836</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN; VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), Y APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</p> <p>➤ LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA <b>PARTIDA 61</b>, CÓDIGO: <b>IMSSUMF</b> QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:</p> <p><b>CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES:</b> SIN LOGOTIPO: 0 CON LOGOTIPO: 12,416 TOTALES REQUERIDOS: 12, 416</p> <p>EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p><b>CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES:</b> SIN LOGOTIPO: NO APLICA CON LOGOTIPO: 12,416 TOTALES REQUERIDOS: 2,292</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN; VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), Y APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA</b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>PRESENTA UN CONTRATO SIN NÚMERO</b> EN DONDE EL PROEMIO MENCIONA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE SUMINISTRO DE SOFTWARES Y ELEMENTOS CONSUMIBLES INFORMÁTICOS", Y QUE EN SU CLÁUSULA PRIMERA REFIERE EL SUMINISTRO DE UNIFORMES Y TEXTILES, POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA DE LO QUE AMPARA DICHO DOCUMENTO; ASIMISMO, PRESENTA UNA <b>ORDEN DE COMPRA LOCAL NO. 400869018</b> QUE CORRESPONDE A "EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", EL CUAL <b>NO SE RELACIONA CON EL TIPO DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN</b>. EN ESTE SENTIDO, EN AMBOS CASOS, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) "<b>ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE CON AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN</b>". PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO...".</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> LO ESTABLECIDO EN EL <b>NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</b>, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y G) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>	<p><b>FUNDAMENTO</b></p> 

LA PROPUESTA DEL LICITANTE DEL LICITANTE, **GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE** para las **PARTIDAS 9, 10, 11, 40 y 58**, toda vez que presentó la totalidad de la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el numeral VII. Requisitos Técnicos del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y numeral 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, apartado 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, de la Convocatoria de la presente licitación.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

POR OTRO LADO, LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS 59, 60, 61 Y 62</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE, <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS 59, 60, 61 Y 62</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PARA LA <b>PARTIDA 59</b>, CÓDIGO IMSSUEF EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</li> </ul> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PARA LA <b>PARTIDA 60</b>, CÓDIGO IMSSUEM EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</li> </ul> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33, TERCER PÁRRAFO, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y U) DE LA CONVOCATORIA.</p> 



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>➤ PARA LA <b>PARTIDA 61</b>, CÓDIGO IMSSUMF EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>➤ PARA LA <b>PARTIDA 62</b>, CÓDIGO IMSSUMM EL LICITANTE OFERTA LO SIGUIENTE:</p> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB: URDIMBRE DE -700 N MÍNIMO TRAMA DE -340 N MÍNIMO</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:</p> <p>FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN, MÉTODO GRAB:</p>	

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>URDIMBRE DE 700 N MÍNIMO TRAMA DE 340 N MÍNIMO</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 2 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-M. CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS 59, 60, 61 Y 62</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y U) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>U) CUANDO EL LICITANTE NO INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LAS MODIFICACIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V., NO CUMPLE Y SE DESECHA EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>NO CUMPLE CON EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, CONSISTENTE EN PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA E INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, BASTARÁ CON QUE LOS LICITANTES <b>PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN EL FORMATO B</b></p> <p>TODA VEZ QUE <b>OMITE LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, SUBNUMERAL 4.8 INCISO C), 4.9 INCISOS A), B) Y D) ASÍ COMO LOS NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN (INCISOS A), C) Y F); 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA (INCISO A) Y B); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES (INCISOS A), B) Y D), DE LA CONVOCATORIA.</p>

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
PROPOSICIONES, 5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), C) Y F) DE LA CONVOCATORIA	

EL LICITANTE **GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.**, CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS **13, 14, 15, 38, 39, 40, 42, 43 Y 44**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA MISMA.

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LA PARTIDA 45** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHA LA PARTIDA 45, CONFORME A LO SIGUIENTE:</b></p> <p><b>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> EN EL <b>FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LA <b>PARTIDA 45</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <p>LA DESCRIPCIÓN DE LA <b>PARTIDA 45</b>, CÓDIGO NDE780951 QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I.K CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <p>4.CUADRO DE TALLAS 4.2 BEBE: 1 MES</p> <p>Y EL LICITANTE OFERTA:</p> <p>4.CUADRO DE TALLAS  4.2 BEBE: 1 MES 42</p> <p>ES DECIR, EL LICITANTE NO OFERTA LA TALLA ESTABLECIDA EN EL APÉNDICE I.K CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, AL INCUMPLIMIENTO SEÑALADO, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> PARA LA <b>PARTIDA 45</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y G) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y G) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA".</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 9, 16 Y 40**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO					
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 9, 16 Y 40</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE, <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 9, 16 Y 40</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PARA LA <b>SUBPARTIDA 2.1</b> CÓDIGO 220.001.0001 QUE OFERTA EL LICITANTE, <b>OMITE SEÑALAR LOS PUNTOS 1. ALCANCE Y 4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b>, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-B CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE: <p><b>1. ALCANCE.</b></p> <p>1.1 ESTA FICHA ES PARA APLICACIÓN GENERAL PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DE ROPA HOSPITALARIA</p> <p><b>4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b></p> <table border="1" data-bbox="191 1871 716 1961"> <tr> <td>TALLA</td> <td>CHICA</td> <td>47 ANCHO</td> <td>105 ALTO</td> <td>CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO</td> </tr> </table> </li> </ul>	TALLA	CHICA	47 ANCHO	105 ALTO	CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y G) DE LA CONVOCATORIA.</p> 
TALLA	CHICA	47 ANCHO	105 ALTO	CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO		

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

- PARA LA **SUBPARTIDA 2.2** CÓDIGO 220.001.0002 QUE OFERTA EL LICITANTE, **OMITE** SEÑALAR LOS PUNTOS **1. ALCANCE** Y **4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-B CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:

**1. ALCANCE.**

1.1 ESTA FICHA ES PARA APLICACIÓN GENERAL PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DE ROPA HOSPITALARIA

**4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**

<b>TALLA</b>	GRANDE	57 ANCHO	112 ALTO	CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO
--------------	--------	----------	----------	-------------------------------

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

- PARA LA **SUBPARTIDA 2.3** CÓDIGO 220.001.0003 QUE OFERTA EL LICITANTE, **OMITE** SEÑALAR LOS PUNTOS **1. ALCANCE** Y **4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-B CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:

**1. ALCANCE.**

1.1 ESTA FICHA ES PARA APLICACIÓN GENERAL PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DE ROPA HOSPITALARIA

**4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**

<b>TALLA</b>	MEDIANA	52 ANCHO	105 ALTO	CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO
--------------	---------	----------	----------	-------------------------------

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**FUNDAMENTO**

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO																					
<p>➤ PARA LA <b>SUBPARTIDA 2.4</b> CÓDIGO 220.001.0004 QUE OFERTA EL LICITANTE, <b>OMITE</b> SEÑALAR LOS PUNTOS <b>1. ALCANCE</b> Y <b>4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b>, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-B CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:</p> <p><b>1. ALCANCE.</b> 1.1 ESTA FICHA ES PARA APLICACIÓN GENERAL PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DE ROPA HOSPITALARIA</p> <p><b>4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b></p> <table border="1" data-bbox="181 848 799 896"> <tr> <td>TALLA</td> <td>UNITALLA</td> <td>72 ANCHO</td> <td>112 ALTO</td> <td>CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO</td> </tr> </table> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>➤ PARA LA <b>PARTIDA 9</b> CÓDIGO NBTUNIQX01 QUE OFERTA EL LICITANTE, <b>OMITE</b> SEÑALAR LOS PUNTOS <b>1. ALCANCE</b> Y <b>4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b>, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-B CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:</p> <p><b>1. ALCANCE.</b> 1.1 ESTA FICHA ES PARA APLICACIÓN DE UNIFORMES QUIRÚRGICOS</p> <p><b>4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b></p> <table border="1" data-bbox="86 1507 914 1556"> <tr> <td>TALLA</td> <td>28</td> <td>30</td> <td>32</td> <td>34</td> <td>36</td> <td>38</td> <td>40</td> <td>42</td> <td>44</td> <td>46</td> <td>48</td> <td>50</td> <td>52</td> <td>54</td> <td>56</td> </tr> </table> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>➤ PARA LA <b>PARTIDA 16</b>, CÓDIGO HJMUNIFORME01 QUE OFERTA EL LICITANTE, <b>OMITE</b> SEÑALAR LOS PUNTOS <b>1. ALCANCE</b> Y <b>4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)</b>, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-C CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:</p>	TALLA	UNITALLA	72 ANCHO	112 ALTO	CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO	TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	
TALLA	UNITALLA	72 ANCHO	112 ALTO	CON 6 TIRAS TRES DE CADA LADO																		
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56							

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

**FUNDAMENTO**

**1. ALCANCE.**

UNIFORME QUIRÚRGICO 100% ALGODÓN, AZUL,

**4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**

TALLA	UNITALLA
-------	----------

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

- PARA LA **PARTIDA 40**, CÓDIGO INER\_UNIFORME QX QUE OFERTA EL LICITANTE, **OMITE** SEÑALAR LOS PUNTOS **1. ALCANCE Y 4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-H CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE:

**1. ALCANCE.**

UNIFORME QUIRÚRGICO UTILIZADO POR EL PERSONAL DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS,

**4. CUADRO DE TALLAS (O EN SU CASO DE MEDIDAS)**

TALLA	XL	L
-------	----	---

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU **PROPUESTA SE DESECHA**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y G) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:

- A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.
- B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.
- G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA".

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

**FALLO**

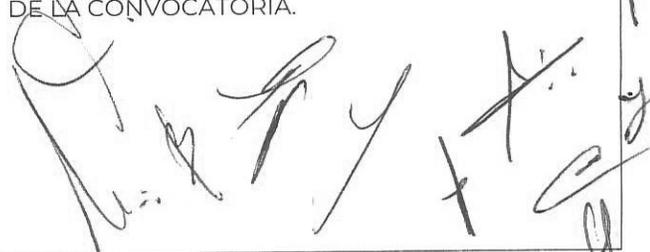
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO, EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>LA LICITANTE, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES Y CON EL SUBNUMERAL 6.3. INCISO A) PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA E INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, BASTARÁ CON QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN EL FORMATO, POR LO QUE SE DESECHA</p> <p><b>NO CUMPLE CON EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE OMITIÓ LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, SUBNUMERAL 4.8 INCISO C), 4.9 INCISOS A), B) Y D) ASÍ COMO LOS NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), C) Y F), DE LA CONVOCATORIA.</b></p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), C) Y F), 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO A) Y B); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y D), DE LA CONVOCATORIA.</p>

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **JOVITO FLORENCIO MEZA HERNÁNDEZ., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 3, 8.1, 8.2, 8.3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 45 Y 57**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 3, 8.1, 8.2, 8.3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 45 Y 57</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>NO PRESENTA</b> EL FORMATO RELATIVO A LA <b>MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8</b>, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.</p> 



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

**FUNDAMENTO**

PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL **CUMPLIMIENTO** DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO **6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A)**, DE LA CONVOCATORIA.

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA**

EL LICITANTE **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** EN EL **FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA** PARA LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 3, 8.1, 8.2, 8.3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 45 Y 57**, QUE OFERTA, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE QUE EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA, **OMITE** SEÑALAR LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA, ESTABLECIDAS PARA DICHAS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO.

EL LICITANTE **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** EN EL **FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA** PARA LA **PARTIDA 38**, TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO PRESENTA EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA PARA ESTA PARTIDA, SOLO HACE MENCIÓN DE ELLA EN LA HOJA 4 DE 79 DEL DOCUMENTO DENOMINADO "9669279\_E\_A) PROPUESTA TÉCNICA", SIN DESGLOSAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I-G CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; ASÍ COMO LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA, ESTABLECIDAS PARA DICHA PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), AMBOS DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA**

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>EL LICITANTE, <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> PARA LAS <b>PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 3, 8.1, 8.2, 8.3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 45 Y 57</b>, TODA VEZ QUE EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES PRESENTADO POR EL LICITANTE <b>REBASA LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES</b> SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO, YA QUE EN SU PROGRAMA EL LICITANTE <b>CONSIDERA UN PLAZO DE 171 DÍAS NATURALES</b>.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LOS CUALES ESTABLECEN QUE: "EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PRESENTAR UN <b>PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES</b> POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL CUAL <b>DEBERÁ CONTEMPLAR LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES</b> SIGUIENTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES..."</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS. B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **KEY THINKING, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 6, 13, 15, 16, 40, 41, 42, 43 Y 44**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 6, 13, 15, 16, 40, 41, 42, 43 Y 44</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL</p>



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

**NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.**

TODA VEZ QUE EL LICITANTE **NO PRESENTA** EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.

EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU PROPUESTA SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B), QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:

A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.

B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.

**FUNDAMENTO**

NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **ROGERI, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15 Y 16**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**MOTIVACIÓN**

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** Y SE DESECHAN LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15 Y 16**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES,

**FUNDAMENTO**

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</u></b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>NO PRESENTA</b> EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> PARA LA <b>PARTIDA 14</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> EN EL <b>FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LA <b>PARTIDA 14</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <p>EL ALCANCE DE LA <b>PARTIDA 14</b>, CÓDIGO HJMPAÑAL01 QUE OFERTA EL LICITANTE, NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-C. CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE <b>PAÑAL DE FRANELA BLANCO DE 110 CMS X 110 CMS.</b></p>	<p>LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y G) DE LA CONVOCATORIA.</p> 



**FALLO**

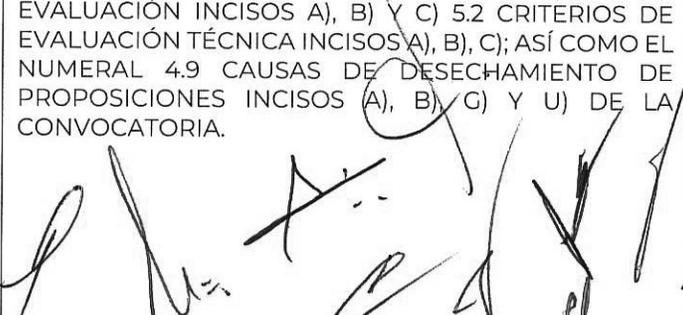
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>EL LICITANTE OFERTA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, FOLIO 29, NUMERAL 1. ALCANCE <b>COMPRESA SENCILLA 80 X 80 CMS TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN COLOR AZUL.</b></p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, AL INCUMPLIMIENTO SEÑALADO, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y G), QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.  B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.  G) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA"</p>	<p style="text-align: right;">4</p>

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **SUMINISTROS DIMATH, S.A.S., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS 1, 40, 43, 44 Y 53**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> Y SE DESECHAN LAS <b>PARTIDAS 1, 40, 43, 44 Y 53</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> EN EL <b>FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA</b> PARA LAS <b>PARTIDAS 40 Y 53</b>, TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:</p> <p>PARA LA <b>PARTIDA 40</b>, CÓDIGO INER_UNIFORME QX QUE OFERTA EL LICITANTE, SEÑALA LO SIGUIENTE:</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B), G) Y U) DE LA CONVOCATORIA.</p> <p style="text-align: center;">  </p>



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

MOTIVACIÓN

FUNDAMENTO

6.2 MASA DE LA TELA: 145 /M2 +/-3%, ES DECIR, NO INDICA QUE LA MASA ES EN GRAMOS.

Y LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I-H CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ES:

6.2 MASA DE LA TELA: **145 GR/M2 +/-3%**

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PARA LA **PARTIDA 53**, CÓDIGO INRBOLSATAN10, QUE OFERTA EL LICITANTE, SEÑALA LO SIGUIENTE:

**6.2. TELA DE 250 G/M**

LA CONVOCANTE ESTABLECE EN LA PRECISIÓN 1 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO SIGUIENTE:

**6.2. TELA DE 180 G/M**

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 1 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADA AL APÉNDICE I-L CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, DE LA PRESENTE LICITACIÓN."

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA**

EL LICITANTE, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**, TODA VEZ QUE **NO PRESENTA AL MENOS DOS CONTRATOS PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE**, RELACIONADOS CON EL TIPO DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) "ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE **CON AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS**, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, YA QUE **SOLO PRESENTA EL CONTRATO NÚMERO COFEPRIS-LPI-082-22**, SUSCRITO CON LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

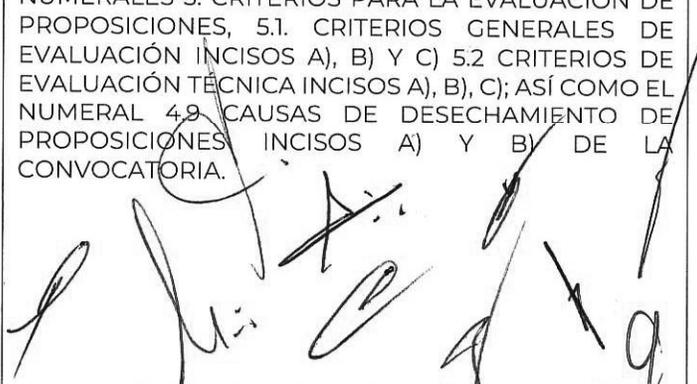
**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, AL INCUMPLIMIENTO SEÑALADO, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.                      B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.                      C) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA"                      U) CUANDO EL LICITANTE NO INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LAS MODIFICACIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES</p>	<p style="text-align: right; font-size: 2em;">M</p>

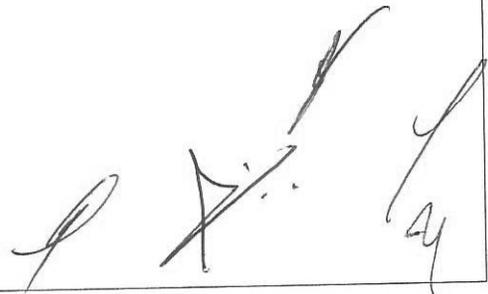
LA PROPUESTA DEL LICITANTE **TAREGA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LA **PARTIDA 16**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHA LA PARTIDA 16</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</u></b></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE <b>NO PRESENTA</b> EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.</p> <p style="text-align: right;">  </p>

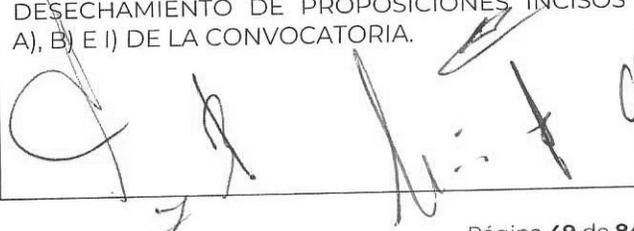
**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EN CONSECUENCIA, AL INCUMPLIMIENTO SEÑALADO, SU <b>PROPUESTA SE DESECHA</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B), QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS. B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **TAREGA S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE</b> CON EL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, SUBNUMERALES 4.2 Y 4.4 EN EL QUE INDICA QUE "CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LAS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁ NUMERAR LA PROPUESTA TÉCNICA, OTRA NUMERACIÓN PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y UNA MÁS PARA EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE."</p> <p><b>SE DESECHA</b> SU PROPUESTA POR QUE SU REPRESENTADA ENTREGÓ SU PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA SIN FOLIAR, NO CUMPLIENDO ENTONCES CON LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA UBICÁNDOSE EN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO SEÑALADAS EN EL NUMERAL 4.9 INCISOS A) E I); NUMERAL 5.3 CRITERIOS DE</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), C) Y F); 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO A); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) E I) DE LA CONVOCATORIA.</p> 

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **TOTAL LOOK, S.A. DE C.V. CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 56, 57, 59, 60, 61 Y 62** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 56, 57, 59, 60, 61 Y 62,</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> PARA LAS <b>PARTIDAS 59, 60, 61 Y 62,</b> TODA VEZ QUE EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES PRESENTADO <b>NO INCLUYE LAS PARTIDAS SEÑALADAS,</b> INCUMPLIENDO ASÍ LO ESTABLECIDO EN NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, INCISO C) "<b>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS,</b> EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN NUMERALES V.1. Y V.3., EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LOS BIENES, CUANDO EL PROVEEDOR TENGA EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS..."</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>ASIMISMO, <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b> PARA LAS <b>PARTIDAS Y SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 56, 57, 59, 60, 61 Y 62,</b> TODA VEZ QUE, PARA LOS <b>PEDIDOS DE COMPRA</b> NÚMEROS 800006014, 800006015, 800005902, 800005903 Y 80000590, SUSCRITOS CON LA</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C), 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B) Y C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y H) DE LA CONVOCATORIA.</p>



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>SECRETARÍA DE SALUD DE ZACATECAS, EL LICITANTE <b>NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b> A SU CARGO EN DICHS CONTRATOS Y PEDIDOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO D) "...<b>DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO</b> EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTOS COMO <b>CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, CARTAS DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN</b> SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, <b>EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.</b>"</p> <p>POR LO QUE RESPECTA AL PEDIDO CON DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA, CARECE DE FIRMAS Y ALGUNOS DATOS NO SON LEGIBLES, TALES COMO NO. DE EVENTO, NO. COMPRANET, NO. DE PEDIDO Y ELABORACIÓN. EL CONVENIO DE DISTRIBUCIÓN CENTRALIZADA SUSCRITO CON TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V., SEÑALA COMO FECHA DE INICIO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018, ADEMÁS DE CARECER DE LA TOTALIDAD DE LAS FIRMAS DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ÉL. PARA EL CASO DEL ACUERDO COMERCIAL CON NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L., EL DOCUMENTO NO PERMITE IDENTIFICAR DE MANERA CLARA VIGENCIA Y FIRMAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO D) "...<b>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO; DICHS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PODRÁN SER DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022 Y/O 2023.</b> LA COPIA DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE PRESENTEN <b>DEBERÁ PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA LA VIGENCIA, EL OBJETO Y LAS FIRMAS DE LAS PARTES.</b></p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU PROPUESTA SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y H), QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p>	



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>H) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE EXHIBAN LOS LICITANTES NO SEAN LEGIBLES IMPOSIBILITANDO EL ANÁLISIS INTEGRAL DE LA PROPOSICIÓN, Y ESTO CONLLEVE A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTE SU SOLVENCIA.</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V., CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS 56, 57, 59, 60, 61 Y 62**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p><b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS 56, 57, 59, 60, 61 Y 62</b>, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>TODA VEZ QUE EL <b>PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES</b> PRESENTADO POR EL LICITANTE; <b>SEÑALA COMO FECHA DE INICIO EL 29 DE ABRIL DE 2024</b>, LA CUAL NO CUMPLE LA CONDICIONANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C) ... <b>PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES</b> POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS <b>150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS.</b></p> <p>Y EN EL NUMERAL IV. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE ESTABLECE QUE "LOS <b>CONTRATOS</b> QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN <b>ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO</b> Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024."</p> <p>CONSIDERANDO QUE EL <b>FALLO</b> SE ESTABLECIÓ PARA EL DÍA <b>18 DE ABRIL DEL 2024</b>, Y EL INICIO DE LA <b>VIGENCIA DE LOS CONTRATOS</b> AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN ESTE REQUISITO.</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.</p> 



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p><b><u>NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA</u></b></p> <p>EL LICITANTE, <b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>, TODA VEZ QUE <b>NO PRESENTA AL MENOS DOS CONTRATOS</b> PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE, RELACIONADOS CON EL TIPO DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) "ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE <b>CON AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS</b>, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, YA QUE <b>SOLO PRESENTA EL CONTRATO NÚMERO P1M0230</b>, SUSCRITO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>EN CONSECUENCIA, A LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS, SU PROPUESTA SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS.</p> <p>B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **UNIFORMES MONARCA, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** PARA LAS **PARTIDAS 12, 16, 36, 37, 38, 39, 57 Y 58**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHAN LAS PARTIDAS 12, 16, 36, 37, 38, 39, 57 Y 58,** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.**

TODA VEZ QUE EL LICITANTE **NO PRESENTA** EL FORMATO RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8, EN EL CUAL, ADEMÁS DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y SUMINISTRARÁ SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%; TAMBIÉN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 57 DE LAASSP, SE COMPROMETE, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.

**NUMERALES VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA**

EL LICITANTE **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** EN EL **FORMATO. PROPUESTA TÉCNICA** PARA LAS **PARTIDAS 57 Y 58,** TODA VEZ QUE SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:

EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA **PARTIDA 57,** CÓDIGO IMSSBMLM QUE OFERTA EL LICITANTE, **OMITE** LA REFERENCIA DE LOS CENTÍMETROS INDICADOS PARA CADA TALLA, YA QUE SOLO INDICA LAS SIGLAS CH, M, G, EXTRAGRANDE.

LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE EN EL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO ES:

TALLA	CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRAGRANDE
Largo Total de la bata tomada a partir del	99.0 cm	101.5 cm	104.5 cm	107.0 cm

**FUNDAMENTO**

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), B) Y C) 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA INCISOS A), B), C); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A), B) Y G) DE LA CONVOCATORIA.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

centro de la base del cuello en la espalda				
--------------------------------------------	--	--	--	--

ASIMISMO, EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA **PARTIDA 57**, CÓDIGO IMSSBMLM QUE OFERTA EL LICITANTE, **OMITE** LA DESCRIPCIÓN DE LAS **PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA**, ASÍ COMO LOS **MÉTODOS DE REFERENCIA**, ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL LICITANTE NO SEÑALA LO SIGUIENTE:

Ensayo	Especificación
Fuerza máxima de tracción, método grab Urdimbre Trama	De <b>700 N</b> mínimo * De <b>300 N</b> mínimo
Densidad del tejido, hilos/cm Urdimbre Trama	43 + 2 hilos/cm * 17 + 2 pasadas/cm
Estabilidad dimensional, % * Urdimbre * Trama  Con procedimiento de lavado 4B y secado "C", 3 ciclos de la vado	De -2.0 a +2.0 De -2.0 a +2.0
Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling), grado: * Primer ciclo * Segundo ciclo Con procedimiento de lavado 9B y secado "E", 1 ciclo de lavado	Primer ciclo Grado 4 mínimo Segundo ciclo Grado 3. mínimo

Ensayo	Norma o método de prueba que aplica
Contenido de fibra	<b>NMX-A-1833/1-INNTEX-2014</b> , Análisis Químico Cuantitativo-Parte 1-Principios Generales de Ensayo .
Masa por metro cuadrado (método 5 muestra pequeña)	<b>NMX-A-3801-INNTEX-2012</b> Industria Textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área.
Fuerza máxima de tracción, método grab Urdimbre Trama	<b>NMX-A-059/2-INNTEX-2019-</b> Industria Textil-propiedades de los tejidos frente a la tracción- parte 2-determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-método grab.
Densidad del tejido, hilos/cm * Urdimbre * Trama	<b>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</b> Industria textil Tejidos de Calada. Método de ensayo -Parte 2- Determinación del número de Hilos por Unidad de Longitud.

**FUNDAMENTO**

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN		FUNDAMENTO
------------	--	------------

Estabilidad dimensional, % : Urdimbre Trama Con procedimiento de lavado 4B y secado "C", 3 ciclos	<b>NMX-A-5077-INNTEX-2015</b> Industria Textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado. <b>NMX-A-6330-INNTEX-2015</b> Industria Textil – procedimientos de lavado y secado domestico para los ensayos textiles.
Resistencia a la formación de frisas (pilling).  Condiciones de lavado 2BF	<b>NMX-A-12945-3-INNTEX-2020</b> Industria Textil – determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto - método de prueba. <b>NMX-A-6330-INNTEX-2015</b> Industria Textil – procedimiento de lavado y secado domestico para los ensayos textiles.
<b>NOM-004-SCFI-2021</b>	Información comercial-etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa (cancela a la NOM-004-SCFI-2006).

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA **PARTIDA 58**, CÓDIGO IMSSFCSR QUE OFERTA EL LICITANTE, **OMITE** DESCRIBIR LAS **PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA**, ASÍ COMO LOS **MÉTODOS DE REFERENCIA**, ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE I-M CATÁLOGO DE BIENES DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL LICITANTE NO SEÑALA LO SIGUIENTE:

Ensayo	Especificación
Fuerza máxima de tracción, método grab Urdimbre Trama	De -2.0 a +2.0 N mínimo De -2.0 a +2.0 N mínimo
Estabilidad dimensional, % * Urdimbre * Trama Con procedimiento de lavado 4B y secado "C", 3 ciclos de la vado	De -2.0 a +2.0 De -2.0 a +2.0
Solidez del color a la luz Artificial Método 5 Exposición 20 horas	3 mínimo
Solidez del color al sudor ácido, grado: Cambio de color Manchado (transferencia de color)	3 Mínimo 3 Mínimo
Solidez de color al frote, grado: Urdimbre Trama	Seco: 3 Mínimo Húmedo: 2 Mínimo

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN		FUNDAMENTO
Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling), grado: * Primer ciclo * Segundo ciclo Con procedimiento de lavado 9B y secado "E", 1 ciclo de lavado	Primer ciclo Grado 4 mínimo  Segundo ciclo Grado 3. mínimo	
<b>Ensayo</b>	<b>Norma o método de prueba que aplica</b>	
Contenido de fibra	<b>NMX-A-1833/1-INNTEX-2014</b> , Análisis Químico Cuantitativo-Parte 1-Principios Generales de Ensayo	
Fuerza máxima de tracción, método grab Urdimbre Trama	<b>NMX-A-059/2-INNTEX-2019</b> -Industria Textil-propiedades de los tejidos frente a la tracción-parte 2-determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-método grab.	
Densidad del tejido, hilos/cm *Urdimbre *Trama	<b>NMX-A-721/2-INNTEX-2015</b> Industria textil Tejidos de Calada. Método de ensayo -Parte 2-Determinación del número de Hilos por Unidad de Longitud.	
Estabilidad dimensional, % Urdimbre Trama Con procedimiento de lavado 4B y secado "C", 3 ciclos	<b>NMX-A-6330-INNTEX-2015</b> Industria Textil - procedimientos de lavado y secado domestico para los ensayos textiles.	
Solidez del color al lavado en húmedo Procedimiento de lavado D3M (70°C, 50 ml,0,015% de cloro activo,45 Min,100 balines y pH 10,5 ± 0,1)	<b>NMX-A-105-C06-INNTEX-2015</b> Industria Textil - Método de Ensayo de Solidez del Color - Parte C06 - Solidez al Lavado Doméstico y Comercial (cancela la NMX-A-074-INNTEX-2005).	
Solidez de color al frote en seco	<b>NMX-A-073-INNTEX-2005</b> Industria Textil - solidez del color - determinación de la solidez del color al frote - método de prueba.	
Solidez de color al frote en húmedo	<b>NMX-A-073-INNTEX-2005</b> Industria Textil - solidez del color - determinación de la solidez del color al frote - método de prueba.	
Solidez de color al sudor ácido y alcalino	<b>NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</b> Industria Textil - determinación de la solidez del color al sudor - método de prueba.	
Resistencia a la formación de frisas (pilling).  Condiciones de lavado 2BF	<b>NMX-A-12945-3-INNTEX-2020</b> Industria Textil - determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto - método de prueba.	



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN		FUNDAMENTO
	<p><b>NMX-A-6330-INNTEX-2015</b> Industria Textil – procedimiento de lavado y secado domestico para los ensayos textiles.</p>	
<p><b>NOM-004-SCFI-2021</b></p>	<p>Información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa (cancela a la NOM- 004-SCFI-2006).</p>	
<p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>		
<p>POR LO ANTERIOR, <b>NO CUMPLE</b> CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO A), DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, APARTADO 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>		
<p>EN CONSECUENCIA, SU PROPUESTA SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A), B) Y G) QUE ESTABLECEN QUE SERÁN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</p> <p>A) "QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO OBLIGATORIOS. B) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 4.8 COMO INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN. C) CUANDO LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS NO SEAN IGUALES A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA".</p>		

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **UNIFORMES MONARCA S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
<p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON EL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 6.1 INCISO L) CORRESPONDIENTE MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN. FORMATO I.</p> <p>TODA VEZ QUE NO PRESENTÓ EL FORMATO I, MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR,</p>	<p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), C) Y F); 5.3 CRITERIOS DE</p>

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO
SUBNUMERAL 4.8 INCISO C), 4.9 INCISOS A) Y B) ASÍ COMO LOS NUMERALES 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INCISOS A), C) Y F) DE LA CONVOCATORIA	EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO A); ASÍ COMO EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES INCISOS A) Y B) DE LA CONVOCATORIA.

Con fundamento en el artículo 36 de la **Ley** se hace constar que las Evaluaciones Legal-Administrativa y técnica, son el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por las Direcciones Generales Requirente y Contratante de manera conjunta con los representantes designados por las participantes en la presente consolidación.

Las propuestas de las partidas, y licitantes, que a continuación se listan fueron desechadas, toda vez que presentaron su propuesta técnica, pero no así su propuesta económica, por lo que no existe correspondencia, y resultan incongruentes los datos asentados en su proposición. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP y al artículo 51 de su Reglamento, así como en los numerales, 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, incisos b), j) y k), 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, incisos a), b), c), d) y f), y 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, incisos a), c), y f) de la Convocatoria:

PARTIDA	SUBPARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	CONCEPTO
34		COMERCIALIZADORA MARIÓN, S.A. DE C.V.	INCAN M6-14A	COMPRESA DE 60
41		COMERCIALIZADORA MARIÓN, S.A. DE C.V.	INER_BATA_QX	BATA QUIRÚRGICA
45		COMERCIALIZADORA MARIÓN, S.A. DE C.V.	NDE780951	CAMISETA DE BEBE
49		COMERCIALIZADORA MARIÓN, S.A. DE C.V.	INRCAMPENC06	CAMPO SENCILLO DE 40 X 40
2	2.1	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0001	BATA PACIENTE (T-CH)
2	2.2	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0002	BATA PACIENTE (T-GDE)
2	2.3	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0003	BATA PACIENTE (T-MED)
2	2.4	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0004	BATA PACIENTE (UNITALLA)
7		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0014	GORROS QUIRÚRGICOS MÉDICO
8	8.1	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0020	UNIFORMES (FILIPINA Y PANTALÓN (T-CH)
8	8.2	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0021	UNIFORMES (FILIPINA Y PANTALÓN (T-GDE)
8	8.3	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	220.001.0022	UNIFORMES (FILIPINA Y PANTALÓN T-MED)
9		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NBTUNIQU01	UNIFORME QUIRÚRGICO
10		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NBTUNIENFCAB01	UNIFORME DE ENFERMERÍA PARA CABALLERO
11		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NBTUNIENFDA01	UNIFORME DE ENFERMERÍA PARA DAMA
13		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HJMCOMPRESA04	COMPRESA DE RAQUIA HENDIDA 1.00 X .90 MTS TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN AZUL CON ORIFICIO RECTANGULAR DE 13 X 10 CM
14		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HJMPAÑAL01	PAÑAL DE FRANELA BLANCO DE 110 CMS X 110 CMS
15		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HJMQUESQUEMEL01	QUESQUEMEL 80 X 80 CMS, 100 % ALGODÓN, AZUL, CON ORIFICIO CENTRAL
16		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HJMUNIFORME01	UNIFORME QUIRÚRGICO 100% ALGODÓN, AZUL
35		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INCAN M6-35	FILIPINA Y PANTALÓN QUIRÚRGICO POLIÉSTER
36		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NCACAMPIND010	CAMPO SENCILLO CONFECCIONADO EN TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN SANFORIZADO 57 X 55 CM
38		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NCACAMFRAN001	CAMISITA DE FRANELA CON MANGA CONFECCIONADA EN TELA FRANELA BLANCA
39		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NCACAMFRAN002	CAMISITA DE FRANELA SIN MANGA CONFECCIONADA EN TELA FRANELA BLANCA

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

PARTIDA	SUBPARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	CONCEPTO
46		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INRUNIFQXFEM01	UNIFORME QUIRÚRGICO FEMENINO
47		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INRUNIFQXMAS02	UNIFORME QUIRÚRGICO MASCULINO
48		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INRCAMADUL05	CAMISÓN ADULTO
50		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INRCAMPRAQC07	CAMPO DE RAQUEA
51		GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INRCAPELINA08	CAPELINA
6		HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	220.001.0011	CAMPO SENCILLO CUADRADO

De igual forma, se precisa que, las propuestas de las partidas, y licitantes, que a continuación se listan fueron desechadas, toda vez que presentaron su propuesta económica, pero no así su propuesta técnica, por lo que no existe correspondencia, y resultan incongruentes los datos asentados en su proposición. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP y al artículo 51 de su Reglamento, así como en los numerales, 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, incisos b), j) y k), 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, incisos a), b), c), d) y f), y 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, incisos a), c), y f) de la Convocatoria:

PARTIDA	SUBPARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	CONCEPTO
39		JOVITO FLORENCIO MEZA HERNÁNDEZ	NCACAMFRAN002	CAMISITA DE FRANELA SIN MANGA CONFECCIONADA EN TELA FRANELA BLANCA

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Atendiendo a lo dispuesto por el numeral 4.2.2.1.17 "Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones" del MAAGMAASSP, se llevó a cabo la evaluación económica, por partida, de las propuestas que cumplieron los requisitos legales-administrativos y técnicos, de la Convocatoria.

Se precisa que, los licitantes presentaron sus propuestas económicas de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6.2. PROPUESTA ECONÓMICA de la Convocatoria, y que, para efectos de evaluación de la propuesta económica, el precio unitario con descuento será el que resulte de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, sin redondear y acotado a dos dígitos decimales.

A continuación, se muestra el comparativo de propuestas solventes recibidas por partida:

**PARTIDA 2. SUBPARTIDA 2.1. BATA PACIENTE (T-CH)**  
**SUBPARTIDA 2.2. BATA PACIENTE (T-GDE)**  
**SUBPARTIDA 2.3. BATA PACIENTE (T-MED)**  
**SUBPARTIDA 2.4. BATA PACIENTE (UNITALLA)**

LICITANTE	PARTIDA	SUBPARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	2	2.1	220.001.0001	\$436.02	1.83%	\$428.04	CUMPLE
		2.2	220.001.0002		1.83%	\$428.04	CUMPLE
		2.3	220.001.0003		1.83%	\$428.04	CUMPLE
		2.4	220.001.0004		1.83%	\$428.04	CUMPLE

La propuesta del licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 2 (subpartidas 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4)**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 1.83%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PARTIDA 3. CAMPO CUADRADO TAMAÑO CHICO

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	3	-	220.001.0008	\$39.65	52.08%	\$19.00	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3	-	220.001.0008	\$39.65	28.12%	\$28.50	CUMPLE
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	3	-	220.001.0008	\$39.65	5.00%	\$37.66	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 3**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

PARTIDA 4. CAMPO CUADRADO TAMAÑO GRANDE

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	4	-	220.001.0009	\$69.00	34.78%	\$45.00	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4	-	220.001.0009	\$69.00	28.26%	\$49.50	CUMPLE
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	4	-	220.001.0009	\$69.00	5.00%	\$65.55	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 4**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

PARTIDA 5. CAMPO DOBLE CUADRADO DE DOS CAPAS

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	5	-	220.001.0010	\$120.00	30.00%	\$84.00	CUMPLE

**FALLO**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**
**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	5	-	220.001.0010	\$120.00	27.50%	\$87.00	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 5**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 6. CAMPO SENCILLO CUADRADO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6	-	220.001.0011	\$105.50	18.96%	\$85.49	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	6	-	220.001.0011	\$105.50	7.30%	\$97.79	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 6**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 7. GORROS QUIRÚRGICOS MÉDICO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	7	-	220.001.0014	\$36.00	5.00%	\$34.20	CUMPLE

La propuesta del licitante JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 7**, el licitante JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 5.00%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**FALLO**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**
**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**
**PARTIDA 8. SUBPARTIDA 8.1. UNIFORMES (FILIPINA Y PANTALÓN (T-CH)**
**SUBPARTIDA 8.2. UNIFORMES (FILIPINA Y PANTALÓN (T-GDE)**
**SUBPARTIDA 8.3. UNIFORMES (FILIPINA Y PANTALÓN T-MED)**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	8	8.1	220.001.0020	\$575.96	40.10%	\$345.00	CUMPLE
		8.2	220.001.0021		40.10%	\$345.00	CUMPLE
		8.3	220.001.0022		40.10%	\$345.00	CUMPLE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	8	8.1	220.001.0020	\$575.96	30.00%	\$403.17	CUMPLE
		8.2	220.001.0021		30.00%	\$403.17	CUMPLE
		8.3	220.001.0022		30.00%	\$403.17	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 8 (SUBPARTIDAS 8.1, 8.2 y 8.3)**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 9. UNIFORME QUIRÚRGICO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	9	-	NBTUNIQU01	\$603.75	32.00%	\$410.55	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	9	-	NBTUNIQU01	\$603.75	16.90%	\$501.71	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 9**, el licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 10. UNIFORME DE ENFERMERÍA PARA CABALLERO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	10	-	NBTUNIENFCAB01	\$912.50	40.00%	\$547.50	CUMPLE

La propuesta del licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

**FALLO**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 10**, el licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 40.00%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 11. UNIFORME DE ENFERMERÍA PARA DAMA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	11	-	NBTUNIENFDA01	\$547.83	25.00%	\$410.87	CUMPLE

La propuesta del licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 11**, el licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 25.00%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 12. COMPRESA SENCILLA 80 X 80 CMS TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN COLOR AZUL**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12	-	HJMCOMPRESA03	\$51.04	8.89%	\$46.50	CUMPLE
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	12	-	HJMCOMPRESA03	\$51.04	5.95%	\$48.00	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. e HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 12**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 13. COMPRESA DE RAQUIA HENDIDA 1.00 X .90 MTS TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN AZUL CON ORIFICIO RECTANGULAR DE 13 X 10 CM**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	13	-	HJMCOMPRESA04	\$67.00	47.76%	\$35.00	CUMPLE
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	13	-	HJMCOMPRESA04	\$67.00	36.00%	\$42.88	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 13**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 14. PAÑAL DE FRANELA BLANCO DE 110 CMS X 110 CMS**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	14	-	HJMPAÑAL01	\$70.25	4.00%	\$67.44	CUMPLE
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	14	-	HJMPAÑAL01	\$70.25	1.77%	\$69.00	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 14**, el licitante GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 15. QUESQUEMEL 80 X 80 CMS, 100 % ALGODÓN, AZUL, CON ORIFICIO CENTRAL**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	15	-	HJMQUESQUEMEL	\$76.06	31.00%	\$52.48	CUMPLE

Se detectó que, para la Partida 15 el licitante GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V., en su propuesta económica omitió agregar dos dígitos al referir el código de la partida; sin embargo, en la propuesta técnica del licitante, el código y la descripción de la partida corresponden a lo solicitado, por lo que, de conformidad con el numeral 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, incisos g) y h) de la Convocatoria, la deficiencia de la propuesta económica no afecta la solvencia de la proposición del licitante debido a que la omisión de los dígitos en el código de la propuesta económica puede ser cubierta con información de la propuesta técnica.

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO SOLICITADO	CÓDIGO OFERTADO EN PROPUESTA ECONÓMICA	CÓDIGO OFERTADO EN PROPUESTA TÉCNICA
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	15	-	HJMQUESQUEMEL01	HJMQUESQUEMEL	HJMQUESQUEMEL01

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 15**, el licitante GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 31.00%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 16. UNIFORME QUIRÚRGICO 100% ALGODÓN, AZUL.**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	16	-	HJMUNIFORME01	\$538.70	57.30%	\$230.02	CUMPLE

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	16	-	HJMUNIFORME01	\$441.74	25.00%	-	NO CUMPLE

La propuesta del licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

La propuesta del licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. **NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, toda vez que después de verificar la propuesta presentada, el licitante modificó los Precios Máximos de Referencia, que se detallan en el Formato A3, ubicándose en incumplimiento del inciso e) del numeral 6.2 PROPUESTA ECONÓMICA de la Convocatoria. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP, y 51 de su Reglamento, así como en los numerales, 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. Criterios Generales de Evaluación incisos a), b), c), d), f); 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, incisos a), c) y d) así como el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso y) de la Convocatoria.

LICITANTE	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN FORMATO A3	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) EN PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	HJMUNIFORME01	\$538.70	\$441.74

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 16**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 57.30%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 34. COMPRESA DE 60**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	34	-	INCAN M6-14A	\$50.00	14.00%	\$43.00	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	34	-	INCAN M6-14A	\$50.00	12.00%	\$44.00	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	34	-	INCAN M6-14A	\$50.00	3.50%	\$48.25	CUMPLE
HILDOM, S.A. DE C.V.	34	-	INCAN M6-14A	\$50.00	1.00%	\$49.50	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y HILDOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 34**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y HILDOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**PARTIDA 35. FILIPINA Y PANTALÓN QUIRÚRGICO POLIÉSTER**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILDOM, S.A. DE C.V.	35	-	INCAN M6-35	\$354.00	5.65%	\$333.99	CUMPLE

La propuesta del licitante HILDOM, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 35**, el licitante HILDOM, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 5.65%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 36. CAMPO SENCILLO CONFECCIONADO EN TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN SANFORIZADO 57 X 55 CM**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	36	-	NCACAMPIND010	\$41.00	7.30%	\$38.00	CUMPLE

La propuesta del licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 36**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 7.30%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 37. CAMPO SENCILLO CONFECCIONADO EN TELA INDIOLINO 100% ALGODÓN SANFORIZADO 85 X 65 CM VERDE AGUA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	37	-	NCACAMPIND011	\$63.00	17.46%	\$52.00	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	37	-	NCACAMPIND011	\$63.00	8.81%	\$57.44	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 37**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**PARTIDA 38. CAMISITA DE FRANELA CON MANGA CONFECCIONADA EN TELA FRANELA BLANCA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	38	-	NCACAMFRAN001	\$56.00	1.78%	\$55.00	CUMPLE
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	38	-	NCACAMFRAN001	\$56.00	1.00%	\$55.44	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 38**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 39. CAMISITA DE FRANELA SIN MANGA CONFECCIONADA EN TELA FRANELA BLANCA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	39	-	NCACAMFRAN002	\$55.00	1.00%	\$54.45	CUMPLE
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	39	-	NCACAMFRAN002	\$55.00	0.01%	\$54.99	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 39**, el licitante GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 40. UNIFORME QUIRÚRGICO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	40	-	INER_UNIFORME QX	\$980.00	58.00%	\$411.60	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	40	-	INER_UNIFORME QX	\$980.00	17.90%	\$804.58	CUMPLE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	40	-	INER_UNIFORME QX	\$539.00	45.00%	-	NO CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

La propuesta del licitante LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. **NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, toda vez que después de verificar la propuesta presentada, el licitante modificó los Precios Máximos de Referencia, que se detallan en el Formato A3, ubicándose en incumplimiento del inciso e) del numeral 6.2 PROPUESTA ECONÓMICA de la Convocatoria. Lo

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP, y 51 de su Reglamento, así como en los numerales, 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, 5.1. Criterios Generales de Evaluación incisos a), b), c), d), f); 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, incisos a), c) y d) así como el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso y) de la Convocatoria.

LICITANTE	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) DETALLADO EN FORMATO A3	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) EN PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	INER_UNIFORME QX	\$980.00	\$539.00

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 40**, el licitante GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 41. BATA QUIRÚRGICA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	41	-	INER_BATA QX	\$303.32	1.90%	\$297.55	CUMPLE

La propuesta del licitante MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 41**, el licitante MAGNOCOM, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 1.90%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 42. BATA QUIRÚRGICA CRUZADA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	42	-	INCMNSZBATQUIR01	\$230.50	27.11%	\$168.01	CUMPLE
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	42	-	INCMNSZBATQUIR01	\$230.50	13.00%	\$200.53	CUMPLE
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	42	-	INCMNSZBATQUIR01	\$230.50	5.00%	\$218.97	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 42**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**PARTIDA 43. BATA PARA CIRUJANO AZUL REY**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
<b>GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.</b>	<b>43</b>	-	<b>INNN.BATCI-001</b>	<b>\$240.00</b>	<b>27.00%</b>	<b>\$175.20</b>	<b>CUMPLE</b>
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	43	-	INNN.BATCI-001	\$240.00	25.00%	\$180.00	CUMPLE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	43	-	INNN.BATCI-001	\$240.00	6.00%	\$225.60	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	43	-	INNN.BATCI-001	\$240.00	4.25%	\$229.80	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V., HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 43**, el licitante GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 44. BATA PARA CIRUJANO VERDE AGUA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
<b>HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.</b>	<b>44</b>	-	<b>INNN-BATCI-002</b>	<b>\$240.00</b>	<b>25.00%</b>	<b>\$180.00</b>	<b>CUMPLE</b>
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	44	-	INNN-BATCI-002	\$240.00	23.00%	\$184.80	CUMPLE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	44	-	INNN-BATCI-002	\$240.00	6.00%	\$225.60	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	44	-	INNN-BATCI-002	\$240.00	4.25%	\$229.80	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 44**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PARTIDA 46. UNIFORME QUIRÚRGICO FEMENINO

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	46	-	INRUNIFQXFEM01	\$494.50	3.90%	\$475.21	CUMPLE

La propuesta del licitante MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 46**, el licitante MAGNOCOM, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 3.90%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

PARTIDA 47. UNIFORME QUIRÚRGICO MASCULINO

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	47	-	INRUNIFQXMAS02	\$530.00	4.10%	\$508.27	CUMPLE

La propuesta del licitante MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLE ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 47**, el licitante MAGNOCOM, S.A. DE C.V. presentó un porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia de 4.10%, otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

PARTIDA 49. CAMPO SENCILLO DE 40 X 40

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	49	-	INRCAMPSENC06	\$33.00	48.48%	\$17.00	CUMPLE
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	49	-	INRCAMPSENC06	\$33.00	36.45%	\$20.97	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	49	-	INRCAMPSENC06	\$33.00	23.97%	\$25.08	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 49**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**PARTIDA 50. CAMPO DE RAQUEA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	50	-	INRCAMPRAQC07	\$125.50	68.12%	\$40.00	CUMPLE
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	50	-	INRCAMPRAQC07	\$125.50	16.33%	\$105.00	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 50**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 52. CAMPO SENCILLO DE 110 X 110**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	52	-	INRCAMSENC09	\$108.50	45.62%	\$59.00	CUMPLE
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	52	-	INRCAMSENC09	\$108.50	25.55%	\$80.77	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	52	-	INRCAMSENC09	\$108.50	23.13%	\$83.40	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V., JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 52**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 54. CAMPO DOBLE DE 75 X 75**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	54	-	INRCAMPDOBLE11	\$84.50	36.45%	\$53.69	CUMPLE
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	54	-	INRCAMPDOBLE11	\$84.50	34.91%	\$55.00	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	54	-	INRCAMPDOBLE11	\$84.50	18.06%	\$69.23	CUMPLE

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Las propuestas de los licitantes JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V., HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 54**, el licitante JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 55. CAMPO DOBLE DE 1.20 X 1.20**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	55	-	INRCAMPDOBLE12	\$448.67	68.79%	\$140.02	CUMPLE
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	55	-	INRCAMPDOBLE12	\$448.67	39.00%	\$273.68	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. y GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 55**, el licitante HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 56. BATA LARGA DE MANGA LARGA FEMENINO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	56	-	IMSSBMLF	\$337.75	24.80%	\$253.98	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	56	-	IMSSBMLF	\$337.75	2.10%	\$330.65	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 56**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 57. BATA LARGA DE MANGA LARGA MASCULINO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	57	-	IMSSBMLM	\$340.25	24.17%	\$258.01	CUMPLE

**FALLO**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
INDALJIM, S.A. DE C.V.	57	-	IMSSBMLM	\$340.25	15.00%	\$289.21	CUMPLE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	57	-	IMSSBMLM	\$340.25	5.00%	\$323.23	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	57	-	IMSSBMLM	\$340.25	1.10%	\$336.50	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 57**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con INDALJIM, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 58. FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA, COLOR ROSA**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	58	-	IMSSFCSR	\$717.24	41.02%	\$423.02	CUMPLE
LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	58	-	IMSSFCSR	\$717.24	40.00%	\$430.34	CUMPLE
INDALJIM, S.A. DE C.V.	58	-	IMSSFCSR	\$717.24	15.00%	\$609.65	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	58	-	IMSSFCSR	\$717.24	6.90%	\$667.75	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 58**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 59. UNIFORME PARA ENFERMERÍA FEMENINO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	59	-	IMSSUEF	\$510.00	26.08%	\$376.99	CUMPLE
INDALJIM, S.A. DE C.V.	59	-	IMSSUEF	\$510.00	15.00%	\$433.50	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	59	-	IMSSUEF	\$510.00	4.20%	\$488.58	CUMPLE

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	59	-	IMSSUEF	\$510.00	3.90%	\$490.11	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 59**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 60. UNIFORME PARA ENFERMERÍA MASCULINO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	60	-	IMSSUEM	\$520.00	26.35%	\$382.98	CUMPLE
INDALJIM, S.A. DE C.V.	60	-	IMSSUEM	\$520.00	15.00%	\$442.00	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	60	-	IMSSUEM	\$520.00	3.85%	\$499.98	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	60	-	IMSSUEM	\$520.00	2.10%	\$509.08	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 60**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 61. UNIFORME PARA MÉDICO FEMENINO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	61	-	IMSSUMF	\$527.75	27.43%	\$382.98	CUMPLE
INDALJIM, S.A. DE C.V.	61	-	IMSSUMF	\$527.75	15.00%	\$448.58	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	61	-	IMSSUMF	\$527.75	4.35%	\$504.79	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	61	-	IMSSUMF	\$527.75	2.90%	\$512.44	CUMPLE

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 61**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

**PARTIDA 62. UNIFORME PARA MÉDICO MASCULINO**

LICITANTE	PARTIDA	SUB PARTIDA	CÓDIGO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR)	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	62	-	IMSSUMM	\$525.00	25.71%	\$390.02	CUMPLE
INDALJIM, S.A. DE C.V.	62	-	IMSSUMM	\$525.00	15.00%	\$446.25	CUMPLE
CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	62	-	IMSSUMM	\$525.00	4.15%	\$503.21	CUMPLE
MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	62	-	IMSSUMM	\$525.00	1.10%	\$519.22	CUMPLE

Las propuestas de los licitantes GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V. **CUMPLEN ECONÓMICAMENTE**, al presentar correctamente los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Como resultado de lo anterior, se concluye que para la **PARTIDA 62**, el licitante GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presentó el mayor porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, en comparación con INDALJIM, S.A. DE C.V., CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. y MAGNOCOM, S.A. DE C.V., otorgando así las mejores condiciones económicas de contratación para el Estado.

Derivado del análisis económico a las proposiciones de las partidas, y subpartidas, ofertadas por los licitantes que cumplieron con los parámetros legales-administrativos y técnicos se concluye que, para la Adquisición sectorizada de ropa quirúrgica y hospitalaria, para el ramo administrativo 12 Salud, 47 Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) y las entidades de control directo 50 Instituto Mexicano del Seguro Social y 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para el ejercicio fiscal 2024, las siguientes partidas, y subpartidas, resultan susceptibles de adjudicación, como se muestra en el siguiente cuadro resumen:

**CUADRO RESUMEN DE PARTIDAS ADJUDICADAS**

PAR TIDA	SUB PAR TIDA	LOGOTIPO	LICITANTE	PMR	% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO CON DESCUENTO SIN IVA	MONTO TOTAL MÍNIMO OFERTADO SIN IVA (A)	MONTO TOTAL MÁXIMO OFERTADO SIN IVA (B)	MONTO TOTAL MÁXIMO PMR SIN IVA (C)	MONTO TOTAL MÍNIMO PMR SIN IVA (D)	DESCUENTO MÍNIMO TOTAL SIN IVA (C-A)	DESCUENTO MÁXIMO TOTAL SIN IVA (D-B)
2	2.1	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$436.02	1.83%	\$428.04	\$1,498,568.04	\$3,731,224.68	\$1,526,506.02	\$3,800,786.34	\$27,937.98	\$69,561.66
2	2.2	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$436.02	1.83%	\$428.04	\$1,556,353.44	\$3,864,773.16	\$1,585,368.72	\$3,936,824.58	\$29,015.28	\$72,051.42
2	2.3	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$436.02	1.83%	\$428.04	\$1,516,973.76	\$3,766,323.96	\$1,545,254.88	\$3,836,539.98	\$28,281.12	\$70,216.02
2	2.4	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$436.02	1.83%	\$428.04	\$1,694,182.32	\$4,209,345.36	\$1,725,767.16	\$4,287,820.68	\$31,584.84	\$78,475.32

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

PAR TIDA	SUB PAR TIDA	LOGOTIPO	LICITANTE	PMR	% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO CON DESCUENTO SIN IVA	MONTO TOTAL MÍNIMO OFERTADO SIN IVA (A)	MONTO TOTAL MÁXIMO OFERTADO SIN IVA (B)	MONTO TOTAL MÁXIMO PMR SIN IVA (C)	MONTO TOTAL MÍNIMO PMR SIN IVA (D)	DESCUENTO MÍNIMO TOTAL SIN IVA (C-A)	DESCUENTO MÁXIMO TOTAL SIN IVA (D-B)
3		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$39.65	52.08%	\$19.00	\$325,242.00	\$812,763.00	\$678,728.70	\$1,696,108.05	\$353,486.70	\$883,345.05
4		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$69.00	34.78%	\$45.00	\$754,290.00	\$1,884,915.00	\$1,156,578.00	\$2,890,203.00	\$402,288.00	\$1,005,288.00
5		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$120.00	30.00%	\$84.00	\$823,872.00	\$2,058,252.00	\$1,176,960.00	\$2,940,360.00	\$353,088.00	\$882,108.00
6		NO	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$105.50	18.96%	\$85.49	\$1,447,345.70	\$3,616,910.92	\$1,786,115.00	\$4,463,494.00	\$338,769.30	\$846,583.08
7		NO	JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	\$36.00	5.00%	\$34.20	\$286,390.80	\$715,395.60	\$301,464.00	\$753,048.00	\$15,073.20	\$37,652.40
8	8.1	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$575.96	40.10%	\$345.00	\$54,165.00	\$132,135.00	\$90,425.72	\$220,592.68	\$36,260.72	\$88,457.68
8	8.2	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$575.96	40.10%	\$345.00	\$100,050.00	\$246,675.00	\$167,028.40	\$411,811.40	\$66,978.40	\$165,136.40
8	8.3	NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$575.96	40.10%	\$345.00	\$84,525.00	\$208,035.00	\$141,110.20	\$347,303.88	\$56,585.20	\$139,268.88
9		SI	LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$603.75	32.00%	\$410.55	\$3,420,702.60	\$8,544,777.15	\$5,030,445.00	\$12,565,848.75	\$1,609,742.40	\$4,021,071.60
10		SI	LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$912.50	40.00%	\$547.50	\$104,025.00	\$234,330.00	\$173,375.00	\$390,550.00	\$69,350.00	\$156,220.00
11		SI	LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$547.83	25.00%	\$410.87	\$223,102.41	\$536,596.22	\$297,471.69	\$715,465.98	\$74,369.28	\$178,869.76
12		NO	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$51.04	8.89%	\$46.50	\$53,940.00	\$134,850.00	\$59,206.40	\$148,016.00	\$5,266.40	\$13,166.00
13		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$67.00	47.76%	\$35.00	\$7,000.00	\$17,500.00	\$13,400.00	\$33,500.00	\$6,400.00	\$16,000.00
14		NO	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	\$70.25	4.00%	\$67.44	\$18,883.20	\$47,208.00	\$19,670.00	\$49,175.00	\$786.80	\$1,967.00
15		NO	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	\$76.06	31.00%	\$52.48	\$10,496.00	\$26,240.00	\$15,212.00	\$38,030.00	\$4,716.00	\$11,790.00
16		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$538.70	57.30%	\$230.02	\$115,010.00	\$287,525.00	\$269,350.00	\$673,375.00	\$154,340.00	\$385,850.00
34		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$50.00	14.00%	\$43.00	\$206,142.00	\$515,355.00	\$239,700.00	\$599,250.00	\$33,558.00	\$83,895.00
35		SI	HILDOM, S.A. DE C.V.	\$354.00	5.65%	\$333.99	\$13,359.60	\$33,399.00	\$14,160.00	\$35,400.00	\$800.40	\$2,001.00
36		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$41.00	7.30%	\$38.00	\$45,600.00	\$114,000.00	\$49,200.00	\$123,000.00	\$3,600.00	\$9,000.00
37		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$63.00	17.46%	\$52.00	\$52,000.00	\$130,000.00	\$63,000.00	\$157,500.00	\$11,000.00	\$27,500.00
38		NO	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$56.00	1.78%	\$55.00	\$11,000.00	\$27,500.00	\$11,200.00	\$28,000.00	\$200.00	\$500.00
39		NO	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	\$55.00	1.00%	\$54.45	\$10,890.00	\$27,225.00	\$11,000.00	\$27,500.00	\$110.00	\$275.00
40		SI	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	\$980.00	58.00%	\$411.60	\$131,712.00	\$329,280.00	\$313,600.00	\$784,000.00	\$181,888.00	\$454,720.00
41		NO	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	\$303.32	1.90%	\$297.55	\$571,296.00	\$1,428,240.00	\$582,374.40	\$1,455,936.00	\$11,078.40	\$27,696.00
42		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$230.50	27.11%	\$168.01	\$28,897.72	\$72,244.30	\$39,646.00	\$99,115.00	\$10,748.28	\$26,870.70

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

PAR TIDA	SUB PAR TIDA	LOGOTIPO	LICITANTE	PMR	% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO CON DESCUENTO SIN IVA	MONTO TOTAL MÍNIMO OFERTADO SIN IVA (A)	MONTO TOTAL MÁXIMO OFERTADO SIN IVA (B)	MONTO TOTAL MÁXIMO PMR SIN IVA (C)	MONTO TOTAL MÍNIMO PMR SIN IVA (D)	DESCUENTO MÍNIMO TOTAL SIN IVA (C-A)	DESCUENTO MÁXIMO TOTAL SIN IVA (D-B)
43		SI	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	\$240.00	27.00%	\$175.20	\$52,560.00	\$131,400.00	\$72,000.00	\$180,000.00	\$19,440.00	\$48,600.00
44		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$240.00	25.00%	\$180.00	\$54,000.00	\$135,000.00	\$72,000.00	\$180,000.00	\$18,000.00	\$45,000.00
46		SI	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	\$494.50	3.90%	\$475.21	\$1,109,615.35	\$2,773,800.77	\$1,154,657.50	\$2,886,396.50	\$45,042.15	\$112,595.73
47		SI	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	\$530.00	4.10%	\$508.27	\$705,987.03	\$1,764,713.44	\$736,170.00	\$1,840,160.00	\$30,182.97	\$75,446.56
49		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$33.00	48.48%	\$17.00	\$8,500.00	\$21,250.00	\$16,500.00	\$41,250.00	\$8,000.00	\$20,000.00
50		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$125.50	68.12%	\$40.00	\$12,000.00	\$30,000.00	\$37,650.00	\$94,125.00	\$25,650.00	\$64,125.00
52		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$108.50	45.62%	\$59.00	\$29,500.00	\$73,750.00	\$54,250.00	\$135,625.00	\$24,750.00	\$61,875.00
54		SI	JEGUEN, S. DE R.L. DE C.V.	\$84.50	36.45%	\$53.69	\$26,845.00	\$67,112.50	\$42,250.00	\$105,625.00	\$15,405.00	\$38,512.50
55		SI	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	\$448.67	68.79%	\$140.02	\$140,020.00	\$350,050.00	\$448,670.00	\$1,121,675.00	\$308,650.00	\$771,625.00
56		SI	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$337.75	24.80%	\$253.98	\$504,912.24	\$504,912.24	\$671,447.00	\$671,447.00	\$166,534.76	\$166,534.76
57		SI	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$340.25	24.17%	\$258.01	\$215,696.36	\$215,696.36	\$284,449.00	\$284,449.00	\$68,752.64	\$68,752.64
58		NO	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$717.24	41.02%	\$423.02	\$378,179.88	\$378,179.88	\$641,212.56	\$641,212.56	\$263,032.68	\$263,032.68
59		NO	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$510.00	26.08%	\$376.99	\$3,068,698.60	\$3,068,698.60	\$4,151,400.00	\$4,151,400.00	\$1,082,701.40	\$1,082,701.40
60		NO	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$520.00	26.35%	\$382.98	\$877,790.16	\$877,790.16	\$1,191,840.00	\$1,191,840.00	\$314,049.84	\$314,049.84
61		SI	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$527.75	27.43%	\$382.98	\$4,755,079.68	\$4,755,079.68	\$6,552,544.00	\$6,552,544.00	\$1,797,464.32	\$1,797,464.32
62		SI	GAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$525.00	25.71%	\$390.02	\$3,512,520.12	\$3,512,520.12	\$4,728,150.00	\$4,728,150.00	\$1,215,629.88	\$1,215,629.88
TOTAL							\$30,617,919.01	\$56,412,972.10	\$39,938,507.35	\$72,314,453.38	\$9,320,588.34	\$15,901,481.28

De conformidad a lo estipulado en los artículos **38 de la LAASSP** y **58 de su Reglamento**, se hace del conocimiento que las partidas mencionadas en el siguiente cuadro, se declaran **DESIERTAS** al no encontrar proposición solvente alguna:

NÚMERO	NOMBRE DEL GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	S00UNIQUIGB01	UNIFORME QUIRÚRGICO PARA ANALISTAS DE GB, ESTERILIDAD Y BIOLOGÍA MOLECULAR	PIEZA	50	125
17	NBBQTERM01	UNIFORME QUIRÚRGICO TERAPISTAS MUJER- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	31	76
18	NBBQTERH01	UNIFORME QUIRÚRGICO TERAPISTAS HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	28	68
19	NBBQINHM01	UNIFORME QUIRÚRGICO INHALOTERAPIA MUJER- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	8	18
20	NBBQINH01	UNIFORME QUIRÚRGICO INHALOTERAPIA HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	4	10

**FALLO**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

NÚMERO	NOMBRE DEL GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
21	NBBQCAMH01	UNIFORME QUIRÚRGICO CAMILLERO HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	35	86
22	NBBQBIOH01	UNIFORME QUIRÚRGICO BIOTERIO HOMBRE-FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	6	14
23	NBBQLAVM01	UNIFORME QUIRÚRGICO LAVANDERÍA MUJER-FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	18	44
24	NBBCLAVH01	UNIFORME CLÍNICO LAVANDERÍA HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	28	68
25	NBBQLAVH01	UNIFORME QUIRÚRGICO LAVANDERÍA HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	25	62
26	NBBQINTM01	UNIFORME QUIRÚRGICO INTENDENCIA MUJER- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	62	154
27	NBBCINTH01	UNIFORME CLÍNICO INTENDENCIA HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	56	140
28	NBBQINTH01	UNIFORME QUIRÚRGICO INTENDENCIA HOMBRE- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	56	140
29	NBBCACM01	UNIFORME CLÍNICO AUXILIARES DE COCINA MUJER- FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	16	40
30	NBBQACM01	UNIFORME QUIRÚRGICO AUXILIARES DE COCINA MUJER-FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	16	40
31	NBBCACH01	UNIFORME CLÍNICO AUXILIARES DE COCINA HOMBRE-FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	8	20
32	NBBQACH01	UNIFORME QUIRÚRGICO AUXILIARES DE COCINA HOMBRE-FILIPINA Y PANTALÓN	PIEZA	8	20
45	NDE780951	CAMISETA DE BEBE	PIEZA	800	2,000
48	INRCAMADUL05	CAMISÓN ADULTO	PIEZA	1,000	2,500
51	INRCAPELINA08	CAPELINA	PIEZA	300	750
53	INRBOLSATAN10	BOLSA TANICO	PIEZA	100	250

Las partidas cuya propuesta cumplió legal-administrativa, técnica y económicamente, pero no ofertaron el precio solvente más bajo, no resultaron adjudicadas.

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del **Reglamento, y de acuerdo al ANEXO I CONTRATOS POR ENTIDAD FEDERATIVA del presente Fallo, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato**, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

**El contrato tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2024**, los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del instrumento jurídico y los recursos económicos que se utilizarán para realizar el pago relacionado con los bienes a contratar corresponderán únicamente al ejercicio fiscal 2024, asimismo se adjunta el **ANEXO II DEMANDA AGREGADA CON DOMICILIOS**, para que el proveedor y las dependencias coordinen la entrega de los bienes.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la **Ley**, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la **Ley**, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días naturales**, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual\\_de\\_Instrumentos\\_Juridicos.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf)



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-16-2024

ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En caso de que el licitante ganador no firme el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley.

Para ello, los licitantes adjudicados deberán entregar a las Participantes la documentación señalada en el numeral 3.2.4. Fallo y 3.2.5. Firma del (los) Instrumento(s) Jurídico(s) del Apartado 3. Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos de este Procedimiento, de la Convocatoria.

Table with 2 columns: PERSONA MORAL and PERSONA FÍSICA. Rows list required documents such as 'Original para su cotejo y copia simple o copias certificadas del acta constitutiva...', 'Copia simple de la Cédula de identificación Fiscal.', and 'Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT.'.

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

<b>PERSONA MORAL</b>	<b>PERSONA FÍSICA</b>
Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.
Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, en términos de lo dispuesto en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, en términos de lo dispuesto en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La documentación antes mencionada deberá ser entregada dentro de los primeros 2 días hábiles posteriores a la notificación del fallo para la formalización del **CONTRATO** a los correos electrónicos de los **ADMINISTRADORES DEL CONTRATO** de **LAS PARTICIPANTES**.

**LAS PARTICIPANTES** podrán solicitar documentación complementaria a la establecida en la presente **CONVOCATORIA**, conforme a la normatividad aplicable a cada uno para la formalización del contrato respectivo.

Con fundamento en el numeral V.3.4 Bases y Lineamientos de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública, así como lo señalado en el artículo 48 fracción II de la Ley de Tesorería de la Federación y 79 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y para el caso de las Entidades lo dispuesto en los artículos 49 de la **LAASSP** y 103 de su **RLAASSP**, el importe de la garantía, sin incluir el IVA, deberá ser por el **10%** del importe máximo del contrato, debiendo presentarse dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma de los contratos correspondientes, garantía de cumplimiento **divisible** ante los administradores de los contratos de las Participantes, conforme a lo señalado en el numeral **3.12. GARANTÍAS, inciso A) Garantía de Cumplimiento, del Apartado 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO**, de la Convocatoria.

**GARANTÍA DE ANTICIPO**

Las **PARTICIPANTES** proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total de las cantidades mínimas de bienes requeridos, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 de la **LAASSP** y 11 del **RLAASSP**, para lo cual deberán considerar lo siguiente:

- i. El anticipo únicamente se otorgará cuando se trate de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, por lo que el **PROVEEDOR** adjudicado deberá acreditar ante las **PARTICIPANTES** que son micro, pequeña y medianas empresas nacionales.
- ii. Previo al pago de anticipo, el **PROVEEDOR** deberá entregar garantía de anticipo por el monto total del anticipo a más tardar en la fecha establecida en el contrato, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.
- iii. El pago de anticipo se entregará en una exhibición dentro de los 20 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato. Este plazo no amplía ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecido en el numeral **V.1**.
- iv. El anticipo deberá descontarse del monto del contrato a partir de la fecha que sea recibido por el **PROVEEDOR** adjudicado.
- v. La amortización del anticipo se llevará a cabo proporcionalmente en cada uno de los pagos que realicen las **PARTICIPANTES**.
- vi. En caso de rescisión del contrato, el **PROVEEDOR** deberá reintegrar el anticipo que haya recibido más los intereses correspondientes. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad.
- vii. **En caso de no requerir anticipo, deberá notificarlo por escrito dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación del fallo o adjudicación.**



**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Los proveedores constituirán previamente a la entrega del anticipo la garantía por el 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.

La garantía de Anticipo se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total.

Por los motivos asentados en las líneas precedentes del presente Fallo y toda vez que la Dirección General Contratante de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Subsecretaría de la Función Pública, tiene el carácter de Área Contratante Consolidadora en este procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 36 BIS y 37, de la Ley; 47, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Lineamientos primero, Fracción I, Sexto y Séptimo, numeral 3, de los "Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza", publicados en el citado Diario Oficial el día 12 de marzo de 2021 y su última reforma publicada el 29 de diciembre de 2022; y 4.2.2.1.20 del Manual de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el suscrito Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, con el carácter señalado, emite el presente fallo.

Los Servidores Públicos que emitieron el resultado de las evaluaciones legales-administrativas, técnicas y económicas fueron:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
Lic. Jessica Maqueda Ramos	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Subsecretaría de la Función Pública	Legal-Administrativa
Maria Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Subsecretaría de la Función Pública	Técnica
Lic. Maricela Mendoza Montoya	Coordinadora de Control y Seguimiento de Contrataciones Públicas Consolidadas de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Subsecretaría de la Función Pública	Económica

Por tratarse de una Licitación Pública Electrónica, este procedimiento sustituye a la notificación personal y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, este aviso se difundirá a través de la Plataforma Integral Compranet en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, al concluir este acto y sustituye a la notificación personal, asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, un ejemplar del presente Fallo o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Finalmente, en atención al punto 18 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2011, los proveedores podrán solicitar a las Participantes, incorporarse en el Registro Único de Proveedores y Contratistas en dicho sistema en la página <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, a efectos de estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura al presente Fallo, se dio por terminado este acto siendo las **18:30 horas** del día **18 de abril de 2024**.

Este Fallo consta de **84 hojas**, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
María Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Francisco Javier Suárez González	Director de Área en la Dirección General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
<del>GENE COUNELLO</del> MEDICHO PÉREZ	SUBDIRECTOR SERVICIOS GENERALES	INCAN		
Miriam Avaceli Flora Domati	Directora Consultiva de Adquisiciones B	UNCP SFP		
Juan José Rosal Hermán Procurador	NSG Coord de Programación	IMSS		

**FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-27-703-027703982-N-16-2024**

**ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, PARA EL RAMO ADMINISTRATIVO 12 SALUD, 47 AYO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y 51 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
L. G. Canaro Leopoldo Maximiliano Aralta	Jefe Depto.	INER		
MR. JUAN GONZALEZ RAMOS	TITULAR DE AREA	INER		

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
JORGE ADRIAN ALONSO		

**POR ACADEMIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP.**

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
No Aplica	N/A	

-----FIN DEL ACTA-----